

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

27/11/2024

REVISTA MULTIMEDIA

Lobato denuncia el «linchamiento» del PSOE y planta cara a Sánchez

Ferraz cree que está «aislado» y «no puede ganar». El socialista madrileño avisa a La Moncloa: «Si lo que se me dijo en los wasaps no era cierto, sería bastante grave»



El entorno del presidente blinda a la mano derecha de Óscar López, Pilar Sánchez Acera, ante su posible imputación por el Tribunal Supremo

EDITORIAL Y PÁGINAS 14 A 16



Leibovitz retrata al Rey de uniforme y engalana a la Reina de Balenciaga



El Banco de España saca a la luz las fotografías de Don Felipe y Doña Letizia realizadas por la célebre fotógrafa norteamericana en una sesión «tranquila pero intensa» de unas cinco horas en el Palacio Real por las que ha cobrado 137.000 euros **PÁGINAS 40 Y 41**



ANNIE LEIBOVITZ HACE INMORTALES A LOS REYES

La fotógrafa firma dos impactantes retratos de Felipe VI y Doña Letizia que se expondrán en el Banco de España

POR MARINA PINA **PRIMER PLANO**

• Estábamos haciendo nuestros planes, pero olvidamos que el destino también tiene planes (Fiodor Dostoievski) •

EL MUNDO

Miércoles, 27 de noviembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.761. Edición Madrid. Precio: 2 €

Lobato desafía a Sánchez y revienta su estrategia para revivir al PSOE

El líder madrileño no dimite y señala que Moncloa pudo engañarle en la difusión de datos del novio de Ayuso ● La militancia obliga a debatir de corrupción en el congreso del partido de este fin de semana

MANFRED WEBER
PRESIDENTE
DEL PP EUROPEO
«Ribera será una carga para la Comisión Europea por la gestión de la DANA»

«Entiendo por completo y también apoyo lo que ha hecho Núñez Feijóo»

POR DANIEL VIAÑA **Págs. 26 y 27**

Israel anuncia un alto el fuego en su ofensiva contra Hizbulá en El Líbano

POR SALE EMERGUI **Pág. 24**

VICENTE COLL / RAÚL PIÑA MADRID

La crisis de credibilidad en Moncloa desatada por el presidente de los socialistas madrileños, Juan Lobato, ha desbaratado la estrategia de Pedro Sánchez de utilizar el congreso del PSOE—que arranca este viernes—para relanzar un partido marcado por el caso Koldo. Será inevitable debatir sobre corrupción. **Páginas 10 y 11**



Aldama y el guardia civil José Vázquez, junto a los delegados del FBI y la CIA en España, en la montería. E.M.

Aldama llevó de cacería a la élite de FBI y CIA en España

La Guardia Civil solicitó en 2023 al comisionista que agasajara a los agregados americanos con una jornada cinegética en Ciudad Real

POR ESTEBAN URREIZTIETA **Páginas 8 y 9**

CARLOS TAVARES CEO DE STELLANTIS
«Los aranceles a los coches chinos retrasan nuestra inversión en España»



«Europa no puede vacilar con el coche eléctrico o terminaremos comprándolos en Asia»

«La UE es demasiado burocrática, debería aprender de Marruecos»

POR FÉLIX CEREZO **Páginas 30 y 31**

BLACK FRIDAY
Disfruta de un Black Friday mejor

EL PAÍS

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.289

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Miércoles
27 de noviembre de 2024

Cultura

Argelia acusa de terrorismo a Boualem Sansal, uno de sus grandes autores —P40

Netanyahu anuncia un alto el fuego con Hezbolá en Líbano

● Biden dice que la iniciativa persigue un "cese permanente" del conflicto ● El Gobierno israelí lo debatía anoche ● El ejército aprovecha las últimas horas para intensos bombardeos

ANTONIO PITA
MACARENA VIDAL LIY
Beirut / Washington

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunció ayer un acuerdo de alto el fuego en Líbano

no que su Gobierno debatía anoche. El presidente de EE UU, Joe Biden, confirmó el pacto, en vigor desde las 4.00 de hoy, hora de Líbano, y que la iniciativa está diseñada para ser un "cese permanente

de las hostilidades". Netanyahu dijo que la duración de la tregua dependerá de "lo que pase", porque actuará "con fuerza ante cualquier vulneración" por parte de Hezbolá. Y sugirió que las opera-

ciones siguen en Gaza: "Hamás se ha quedado solo en el combate". El cumplimiento del pacto pondría fin a dos meses y medio de guerra abierta que ha causado 3.800 muertos en Líbano. —P2 A 4

Trump amenaza con una guerra comercial contra México, Canadá y China

El presidente electo los culpa de la migración y del tráfico de drogas

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, amenaza a México, Canadá y China con imponer duros aranceles si no ponen fin al tráfico de drogas y, en el caso de sus vecinos norteamericanos, a la inmigración irregular. Trump dijo que impondrá en su primer día en la Casa Blanca unas tasas del 25% para los productos de México y Canadá y de un 10% adicional a las que ya afectan a China. —P6 A 9

Ucrania vuelve a atacar en Rusia con misiles de largo alcance

C. SEGURA / J. G. CUESTA
Kiev / Moscú

Ucrania ya ha disparado al menos tres tandas de misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS contra suelo ruso, en Kursk. Moscú confirmó ayer otros dos bombardeos, tras el del jueves, y anunció que prepara "medidas de respuesta". El último se produjo con ocho misiles contra un aeródromo, y antes fueron cinco misiles contra sistemas antiáéreos. —P5

Las universidades de Madrid alertan contra su asfixia por Ayuso

ELISA SILIÓ
Madrid

Los rectores de las seis universidades públicas de Madrid decidirán mañana en sus consejos "acciones extraordinarias" ante la asfixia económica de los campus por parte del Gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso. En una carta abierta, los rectores avisan de que no pueden "garantizar la calidad del servicio público". —P31



Los Reyes según Annie Leibovitz. Tras nueve meses de espera, el Banco de España desveló ayer los retratos de Felipe VI y doña Letizia encargados a la famosa fotógrafa estadounidense por 137.000 euros, y que se exhibirán hasta el 29 de marzo. —P43

Lobato se niega a dimitir y Ferraz espera su relevo por Óscar López

JOSÉ MARCOS / JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

Juan Lobato anunció ayer que continúa como secretario general del PSOE en Madrid, pese a la

creciente presión para que dimita tras saberse que registró ante notario un cruce de mensajes con un cargo de La Moncloa. Lobato dijo ser víctima de un "lin-

chamiento" por su partido. Santos Cerdán, secretario de Organización del PSOE, descartó intervenir: "No vamos a entrar". Ferraz espera que la presión interna en

el partido en Madrid haga caer a Lobato y dan por seguro que el ministro Óscar López se presentará para sustituirlo. En el aparato crea inquietud que el líder madrileño viaje el viernes al Congreso del PSOE tras declarar como testigo en el Supremo por la filtración sobre el fraude fiscal de Alberto González Amador, la pareja de Isabel Díaz Ayuso. —P16 A 19

—EDITORIAL EN P12

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 • AÑO XXVI • 9.446 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN MADRID

r2

Colectivo Cabello/
Carceller, Ainhoa
Grandes, Ibon
Aranberri, Sandra
Gamarrá, Elvira
Dyangani Ose y
David Bestué



El artista vasco Ibon Aranberri se alza con la primera edición del Premio Fundación Macba
El jurado destaca su capacidad para generar reflexión social P.44



PRIMERA PLANA
La Inteligencia Artificial, el «gran cambio que inunda la sociedad»
LA RAZÓN y la Universidad Carlos III analizan en unas jornadas los retos futuros P.6 a 10

Lobato dirige sus cartas a «matar» a Óscar López, delfín de Sánchez

El viernes presentará los mensajes ante notario que dirán si Moncloa le empujó a revelar datos ilegales

El presidente y Ferraz maniobran para que el PSOE de Madrid tumbé a su secretario general P.12 a 18



El líder del PSOE de Madrid, Juan Lobato, ayer



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer

La autoinculpación de Begoña Gómez vuelve a señalar los fallos de su defensa

Aporta pruebas de que la asesora de Moncloa participó en las gestiones con la UCM P.20

Génova frena las prisas del PP por quemar a Sánchez: «Debe cocerse» P.22

Alto el fuego de 60 días en Líbano tras un bombardeo masivo contra Hizbulá P.24 - 25

Díaz prepara otra subida del SMI a no menos de 1.166 euros, «la puntilla» para las pymes P.30

Tratado global vinculante firmado en Corea del Sur contra la contaminación de plásticos P.34

García Ortiz está «tranquilo»: «En su móvil no hay mensajes de Moncloa»

El fiscal se enfrenta a una nueva vía judicial para sacarle del cargo

Las siete plagas que amenazan a los socialistas en el congreso de Sevilla



**Pensiones**

Claves del último plan del PSOE para los abogados mutualistas

—P22

Inversión

La tokenización de activos llega a España

—P17

Entrevista

Pepe Álvarez (UGT): "El objetivo de las 32 horas no es una locura"

—P21



CincoDías

www.cincodias.com

XVII Premios CincoDías a la Innovación Empresarial

Óscar López: "Uno de cada tres euros de fondos europeos va a transición digital"

Planes. El ministro afirma que en España hay "visión, fondos, recursos y excelentes emprendedores"

CNMV. Buenaventura cree que si la Bolsa se ve como "una cosa de ricos, todos seremos más pobres" —P11-13



Foto de familia de la entrega de los Premios CincoDías a la Innovación Empresarial, ayer, en Madrid. P. MONGE

Las regiones del PP retan al Ejecutivo con su plan 'renove' para el motor

Comunidades. Madrid, Cantabria, Galicia y La Rioja toman la delantera —P3



El comisario de Economía, Pablo Gentiloni. EFE

Bruselas exige a España subir los ingresos "al menos" un 0,2% del PIB

—P19

El gas se calienta en Europa y lleva la luz a máximos de dos años —P4

Trump 2.0: la amenaza de guerra comercial remueve las Bolsas

Aranceles. Automovilísticas o BBVA, valores castigados en el parque —P14

La opa de BBVA a Sabadell supera sin objeciones el examen de la UE

—P7

ArcelorMittal reniega del acero verde en Gijón pese a las ayudas

—P4

Muere Gabriel Escarrer Juliá, fundador de Meliá, a los 89 años

—P8

CaixaBank prevé lanzar financiación sostenible por 100.000 millones

—P6



Gabriel Escarrer Juliá

Fallece Gabriel Escarrer Juliá, creador del imperio hotelero Meliá PÁG. 31



Ángel Martínez Aldama

Inverco pide mejorar la fiscalidad del ahorro para ganar soberanía PÁG. 38

Globalia negocia vender un 20% de Air Europa a Air France-KLM

Los Hidalgo estudian dar entrada al grupo franco-neerlandés como socio industrial

La familia Hidalgo, dueños del 80% de Air Europa a través de Globalia, negocia desde hace varias semanas con Air France-KLM la fórmula para dar entrada al conglomerado franco-neerlandés al capital de su ae-

rolínea. Lo hacen tras fracasar la fusión con el grupo IAG (dueño de Iberia), que pese a ser ahora su rival, conserva una participación del 20%, adquirida antes de que la Comisión Europea cuestionase la ab-

sorción por limitar la competencia. Según ha podido saber este medio, el escenario que manejan ambas partes pasa porque Air France-KLM tome hasta un 20% del capital de Air Europa, una posición que evi-

taría elevar la operación al regulador comunitario. Al mismo tiempo, aportaría una inyección de capital a la compañía española que le permitiría sortear la causa de disolución. PÁG. 6

Arcelor suspende su plan de acero verde en Gijón pese a las ayudas

Paraliza las inversiones de este tipo en la UE hasta 2025

ArcelorMittal ha decidido aparcar sus inversiones en instalaciones de reducción directa del mineral de hierro, una de ellas en Gijón, después de recibir 450 millones del Gobierno con cargo al Perte de Descarbonización. PÁG. 17

POLICÍA Y GUARDIA CIVIL ADELANTAN LA JUBILACIÓN A LOS 59 AÑOS

El PP y UGT presionan en el Congreso con una iniciativa para que ambos Cuerpos de Seguridad estatales puedan jubilarse anticipadamente, como ya se permite en la Ertzaintza o en los Mossos d'Esquadra. PÁG. 41



Un agente de la Guardia Civil. EFE

Los médicos saldrán de Muface si no hay mejora de condiciones

PÁG. 10

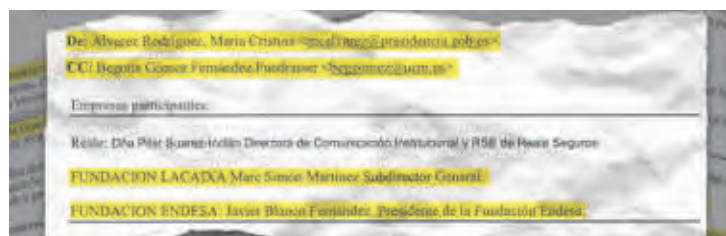
Bruselas autoriza la opa del BBVA sobre Sabadell sin objeciones

La Comisión Europea autorizó ayer la opa del BBVA sobre Sabadell, según confirmaron fuentes financieras y el banco vasco en un comunicado. El visto bueno de Bruselas era algo esperado por ambos bancos. PÁG. 7

Begoña Gómez gestionaba desde Presidencia la relación con el Ibex

La asesora de Moncloa organizaba reuniones y participación en foros

Cristina Álvarez, la directora de Programas de Moncloa, gestionaba desde Presidencia del Gobierno las relaciones de Begoña Gómez con las empresas del Ibex, como Endesa o Caixabank. Gómez aportó ayer por error nuevos correos que confirman la implicación de Álvarez. PÁG. 46



Castigo a firmas europeas por los aranceles de Trump a México y Canadá

Las ganancias por acción tocarán los 91 dólares

El anuncio de Donald Trump de nuevos aranceles para Canadá, México y China hicieron que las bolsas europeas sufriesen las consecuencias en su cotización, el Ibex 35 fue uno de los más bajistas, al ceder hasta un

0,80%, aunque en Europa otros sectores como el automovilístico también fueron castigados. PÁG. 37

El beneficio de las pequeñas firmas de Wall Street crecerá un 65% en 2025 PÁG. 36

BPM rechaza la propuesta de Unicredit de 10.000 millones

Declaran "fuertes preocupaciones" por las repercusiones en el empleo PÁG. 9



Castellana compra a Ceetrus su centro comercial en Sintra

Allegro Sintra consta de 52.000 m2 que la socimi adquiere junto con Auchan PÁG. 13



PATRIMONIO INMOBILIARIO

Los extranjeros 'dinamitan' los precios del lujo en Madrid SUPLEMENTO



HOY, SUPLEMENTO
**QUIÉN
ES QUIÉN
ENERGÍA**

Expansión
FISCAL

Así deben
prepararse las
empresas para el
impuesto mínimo

Economía Sostenible
Los retos de
la COP30 de Brasil

**Bruselas avala el plan
fiscal del Gobierno,
pero pide un
Presupuesto** P2 y 27

Muface: los funcionarios
seguirán teniendo el
servicio de Adeslas P16

Fondos árabes invierten
más de 7.000 millones en
un año en España P2 y 6



Fallece **Gabriel Escarrer**,
el impulsor del turismo
en España P8

Banco BPM rechaza la
opa de **UniCredit** por
considerarla "hostil" P14

Cox y GlassPoint harán
la mayor termosolar
del mundo P11

INVERSOR Cómo
evolucionará la Bolsa en
2025, según la Historia P19

**Casa Marcial, de
Nacho Manzano**,
único nuevo tres
estrellas Michelin P44

ENTREVISTA CON EL CONSEJERO DELEGADO DE STELLANTIS

Tavares: "El coche eléctrico necesita ayudas directas"

Stellantis posee 3 plantas en España –Zaragoza, Vigo y Madrid–, donde fabrica más de un millón de coches al año y tiene en proyecto una gigafactoría para producir baterías. Su consejero delegado a nivel mundial, Carlos Tavares, explica a EXPANSIÓN que el desarrollo de los eléctricos requiere de ayudas directas al consumidor, al tiempo que "se necesita certidumbre regulatoria a nivel europeo". "Estamos alineados con el Gobierno español –asegura– en mantener los objetivos de reducción de emisiones". P3-4

■ "El futuro de la planta que tiene el grupo en Madrid dependerá de los costes"



JMCadenas

■ "España es el país donde se producen más vehículos de Stellantis en el mundo"

■ "El cliente quiere comprar un eléctrico al mismo precio que uno de combustión"

■ "La futura gigafactoría en España está muy cerca, aunque los aranceles a China no ayudan"

Carlos Tavares, consejero delegado de Stellantis, en un momento de la entrevista con EXPANSIÓN.

Air France-KLM negocia entrar en el capital de Air Europa

P4



Carlos Torres preside BBVA.

Bruselas autoriza la opa de BBVA por Sabadell

El fondo Europacific Growth aflora el 3% en BBVA P13



Josep Oliu preside Sabadell.

Yolanda Díaz propone una nueva subida del SMI

■ Los empresarios muestran su inquietud y dicen que las alzas deberían ir ligadas a la productividad P26/EDITORIAL

Trump impondrá aranceles del 25% a México y Canadá



Donald Trump, próximo presidente de EEUU.

■ BBVA, Sabadell, Santander y Mapfre caen en Bolsa por su exposición a México

OPINIÓN

■ **Edward Luce** Dónde podría Trump dar una mayor sorpresa P30-31

Indra analiza ya la compra de Hispasat a Redeia P5/LA LLAVE

Santander abre la puerta a la adquisición del luso Novo Banco P16



Díaz encarga a la comisión de expertos una subida del SMI mayor que la inflación

La ministra de Trabajo no fija plazos para que emita su recomendación y retrasa el diálogo

Noelia Casado MADRID.

El Ministerio de Trabajo inició el martes los trámites para la subida del salario mínimo de 2025. La cartera que encabeza Yolanda Díaz citó a la comisión de expertos para que elaborasen un informe con un rango de los incrementos que podrían aplicar al SMI para mantenerlo en el 60% del salario medio, como dicta la carta social europea suscrita por España. El Gobierno solo le ha marcado un requisito a este grupo, que defienden que es “independiente”, mantener el poder adquisitivo, para lo que el alza debería ser igual o superior a la evolución media de los precios. El INE apunta a que el IPC acumulado en los diez primeros meses del año es del 2,1% mientras que la inflación interanual media fue del 2,8%.

El salario mínimo quedó fijado en 1.124 euros brutos al mes en 14 pagas a comienzos de año, después de que el Ejecutivo llegase a un acuerdo con los representantes de CCOO y UGT del que no fueron partícipes ni CEOE ni Cepyme, ya que Trabajo no atendió las dos reclamaciones que habían presentado los empresarios como condición para respaldar un nuevo incremento. Estos reclamaron que se bonificaran las cotizaciones sociales al campo –uno de los sectores más afectados por los cambios en la renta mínima– y que se modificase la ley de desindexación, por la que no pueden repercutir los incrementos de salario en los contratos públicos que tienen las compañías en vigor, algo que afecta directamente a los servicios que prestan a los ayuntamientos de todo el país. Así, la subida equivalente al IPC se traduciría en 23,8 euros más al mes (si se usa el 2,1%) o 31,7 euros (si se emplea el 2,8%) por los que el salario mínimo se situaría entre los 1.158 y los 1.165 euros, si bien este es solo el suelo



La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

señalado por Díaz, de forma que esta podría ser superior, sobre todo si no se llega a acercan posturas con las organizaciones empresariales.

Los sindicatos señalaron que su reivindicación en esta negociación

apuntaría al entorno del 5%, la que sería una actualización igual a la aplicada este año y supondría sumar algo más de 50 euros brutos a la nómina mensual. Esto dejaría el SMI muy cerca de los 1.200 euros

al mes, meta que el sindicato de Pepe Álvarez ya se había marcado para este 2024. De materializarse, el Gobierno, con Pedro Sánchez a la cabeza, acumularía una subida acumulada cercana al 60% desde la primera alza, aprobada unos meses después de la moción de censura por la que relevó a Mariano Rajoy al frente del Consejo de Ministros. El anterior Ministerio de Empleo de Fátima Báñez se había marcado la meta de alcanzar los 850 euros mensuales en el año 2020, pero para entonces ya se había pactado con las organizaciones sindicales y las empresas elevarlo hasta los 950 euros brutos al mes pocas semanas antes del inicio de la pandemia.

El Gobierno no ha fijado plazos concretos para que los expertos re-

mitan el informe con la recomendación, por lo que la convocatoria de la mesa de negociación se retrasa hasta que este esté terminado (mientras continúa el diálogo sobre la reducción de la jornada laboral). Díaz explicó en rueda de prensa que el grupo se centrará en revisar las fuentes estadísticas como la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ECTL) y Encuesta de Estructura Salarial que se actualiza con una demora de dos años.

CEOE rechaza hacer ninguna valoración y se mantiene a la espera de conocer la oferta que plantee el Ministerio de Trabajo en la mesa de negociación, sin embargo, fuentes de Cepyme recuerdan que estas alzas “deben atender a criterios económicos, como señala el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores” en lugar de ignorar la productividad y la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas como entienden que está haciendo el Gobierno con este anuncio. La organización empresarial expone que el incremento de costes acumulados que soportan las compañías que

Cepyme llama a medir su efecto en la productividad de pequeñas empresas

cuentan con menos de 250 trabajadores es superior al del resto. La patronal de la pequeña y mediana empresa cifra este alza en el 19,5% frente al 15% anotado por las compañías más grandes desde el segundo trimestre de 2019 hasta este año. En este periodo, el SMI creció desde los 900 euros mensuales a los 1.134 euros actuales, un proceso que tuvo gran incidencia en las compañías representadas por la patronal de Gerardo Cuerva.

El Gobierno está mandatado a hacer una consulta a los agentes sociales antes de subir la renta mínima, pese a que sea su competencia y no necesite el apoyo contar con el apoyo del Congreso de los Diputados. No obstante, Díaz aclaró que iniciará un proceso negociador.

Un grupo reformado sugerirá un alza que afectará a dos millones de trabajadores

El Gobierno renovó la comisión asesora del salario mínimo, de la que hace unos años formaba parte el actual ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo y al que ahora sustituye el director general de Política Económica, Víctor Ausín. También incorpora a representantes de las carteras de Hacienda y Trabajo, así como a académicos de la USAL, UMA, UPM, UNED o UNIOVI y a economistas de CCOO y UGT, según trasladan a ‘elEconomista.es’ a pesar de que no se va a contar con ningún representante ni de CEOE ni de Cepyme.



Díaz calienta motores para una nueva subida del SMI y avanzar hacia los 1.200 euros

EN 2025/ La ministra de Trabajo reúne a su comité de expertos para analizar un nuevo aumento del salario mínimo con el mandato de que “no haya pérdida de poder adquisitivo”, pero los sindicatos piden alzas muy superiores al IPC, del entorno del 5%.

J. Díaz, Madrid

Trabajar menos tiempo pero cobrando lo mismo... o incluso más. Es lo que promete Yolanda Díaz para 2025. Con el portazo de la patronal a la reducción de jornada todavía reciente, recorte que el Gobierno negocia ahora bilateralmente con los sindicatos, el Ministerio de Trabajo ha puesto en marcha los mecanismos para abordar un nuevo incremento del salario mínimo interprofesional (SMI). Será el séptimo desde 2018, periodo en el que el SMI ha pasado de los 735,9 euros mensuales a los 1.134 por catorce pagas en 2024; esto es, se ha disparado un 54% en apenas seis años. Ayer, el Ministerio que lidera Yolanda Díaz reunió formalmente a su comité de expertos para analizar la situación salarial y formular una recomendación de subida, como hizo en años anteriores, con excepciones como la de 2024, en la que Trabajo pactó con las organizaciones sindicales un alza del 5% con el rechazo de las patronales empresariales, desmarcadas del acuerdo en los últimos años. El objetivo, que el SMI represente siempre el 60% del salario medio en España y “que nadie pierda poder adquisitivo en nuestro país por culpa de la inflación”, señaló ayer la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

Poder adquisitivo

Díaz, que tras recibir el informe de su comité de expertos convocará a los agentes sociales para abordar la cuestión, rehusó ayer hablar de una posible horquilla de subidas. La titular de Trabajo se limitó a señalar que el “mandato” efectuado a su grupo de asesores es solo uno: “Que no haya pérdida de poder adquisitivo” para los trabajadores y “desde ahí que trabajen” (los expertos). Es decir, el punto de partida mínimo será el que marque la inflación, cuya tasa media interanual rondará el 2,8% para el conjunto del año, según el panel de Funcas, o el 2,9% según las proyecciones más recientes del Banco de España. Esto es, el SMI subiría como mínimo hasta los 1.165-1.166 euros mensuales



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer.

Cepyme: las alzas deben ir ligadas a la productividad

Las organizaciones empresariales, que en los últimos años se han desmarcado de la foto del acuerdo sobre el salario mínimo, observan ahora con inquietud el anuncio de un nuevo incremento en 2025, en un escenario de clara moderación de la inflación, de obligado recorte de la jornada laboral y de crecientes cargas y costes laborales por efecto, en gran medida, del aumento de las cotizaciones sociales. En este complejo marco, la

patronal insiste en que cualquier nuevo incremento del salario mínimo “debe atender a criterios económicos, tal como señala el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores” y “sin ignorar la productividad de las empresas, como se ha venido haciendo en los últimos años”, señalan a EXPANSIÓN fuentes de Cepyme. La patronal recuerda que las pequeñas y medianas compañías, que constituyen el grueso del tejido productivo español,

“están inmersas en un periodo de merma de productividad debido, por un lado, al fuerte incremento de costes que han registrado en los últimos años y que les impide invertir en sus empresas, lo que incide a futuro también en la evolución de su productividad”. Por ello, considera que, ante la valoración de una nueva subida del SMI, es “imprescindible analizar la situación empresarial y el impacto que conllevaría en

las propias empresas, especialmente en las más afectadas, que son principalmente las de menor tamaño”. En este sentido, Cepyme alerta de que en los últimos años el aumento de los costes laborales “está afectando más directamente a las pequeñas empresas, que entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2024 soportaban un incremento acumulado del 19,5%, frente al 15,8% que registraban las grandes empresas.

dependiendo de cómo finalice el año el IPC.

Sin embargo, el proceso, que afectaría a unos 2,5 millones de trabajadores que están fuera de la negociación colectiva, solo se encuentra en la rampa de salida y es poco probable que el incremento final se limite al encarecimiento del coste de la vida. De un lado, porque aunque la subida salarial media pactada en convenio hasta octubre fue del 3,06%, los acuerdos rubri-

cados este año recogen incrementos medios del 3,84%, lo que sin duda condicionará la negociación con los agentes sociales y, especialmente, con los sindicatos, en tanto que un aumento menor afectaría al poder adquisitivo del colectivo sujeto al SMI. En este caso, y para que no se produjera esa merma en su poder de compra respecto a los nuevos trabajadores en convenio, el salario mínimo debería subir al menos hasta los 1.177 euros

mensuales, una puerta que ayer dejó abierta Yolanda Díaz al insistir en que “el mandato que tiene la comisión es que no haya pérdida de poder adquisitivo; esto es clave en un país que tiene salarios medianos muy frágiles”.

Los sindicatos piden más

Y de otro lado, porque, precisamente, las organizaciones sindicales piden más que la inflación, bastante más. De hecho, hace una semana el lí-

der de UGT, Pepe Álvarez, ya anticipó que acudiría a esa futura reunión con Trabajo poniendo sobre la mesa un incremento del 5% o el 6%, lo que elevaría el SMI hasta el entorno de los 1.190-1.202 euros mensuales por catorce pagas. Y es que mientras para el Gobierno la nueva subida buscaría garantizar el mantenimiento del SMI en torno al 60% del salario medio, “como recomienda la Carta Social Europea”, señaló ayer Díaz,

CCOO y UGT han anticipado que reclamarán un incremento de entre el 5% y el 6%

para las organizaciones sindicales ese hito aún no se ha conseguido (UGT lo sitúa en los 1.296 euros utilizando con referencia datos de Eurostat). De ahí, que CCOO, en sintonía con UGT, exija también un incremento mayor al IPC, de alrededor del 5%. “Seguramente alguien empiece a especular con que el SMI tiene que subir en la misma proporción que el IPC, bueno, esa es una opción, pero nosotros vamos a ir más bien por otra opción y es que el SMI tiene que subir al menos en la misma medida que lo hagan los salarios medios en nuestro país y los salarios medios en nuestro país desde este año han subido ya bastante más que la propia inflación” (un 4% en el segundo trimestre), afirmó recientemente su líder, Unai Sordo.

Tensión con la patronal

Trabajo ha puesto sobre el tapete la nueva mejora del SMI en un momento especialmente tenso con las organizaciones empresariales ante la imposición del recorte de jornada sin merma salarial, cuya implantación, según cálculos de Cepyme, costaría alrededor de 11.800 millones de euros al tejido productivo español, que en los últimos años afronta, además, unas políticas económicas que no soplan, precisamente, a favor de la actividad empresarial. Un viento en contra que se plasma en subidas de impuestos y cotizaciones, mayores cargas burocráticas, menor seguridad jurídica y regulatoria, mayor intervencionismo público y más cargas laborales, a las que ahora se añade un nuevo incremento del SMI, cuya subida exponencial en los últimos años ha constreñido cada vez más el margen de la negociación colectiva. De ahí que la patronal vea con preocupación la nueva mejora anunciada para 2025 (ver información adjunta).

27 Noviembre, 2024



Díaz impondrá al menos 1.180 euros de SMI y la CEOE avanza su rechazo

La vicepresidenta planea subirlo más de un 4% en plena espiral de costes laborales

CRISTINA ALONSO MADRID

El Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que es la cuantía retributiva básica que están obligados a abonar los empresarios por una jornada legal de trabajo, volverá a subir en 2025. Y lo hará previsiblemente en una proporción que no sólo garantizará el mantenimiento del poder adquisitivo de los dos millones y medio de trabajadores que orbitan en este umbral, sino que seguirá la estela de las mejoras salariales pactadas en convenio para evitar que quede por debajo de la referencia del 60% del salario medio que fija la Carta Social Europea ratificada por España.

Son las dos referencias con las que trabaja el comité de expertos designado por la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que dio ayer el pistoletazo de salida para una nueva subida del SMI convocando la primera reunión de este grupo de trabajo que en los últimos años viene orientando la senda que debe seguir esta referencia salarial para adaptarla a los estándares europeos.

Aunque su deliberación es sólo orientativa, la convocatoria del comité supone activar la maquinaria para volver a subir el salario mínimo. En realidad, la iniciativa parte de una decisión política previa a una consulta prácticamente protocolaria a los agentes sociales. Y prueba de ello es que la propia Díaz afirmó mientras los expertos seguían reunidos que la comisión tiene dos «mandatos»: por un lado, que el SMI no pierda poder adquisitivo y, por otro, que garantice la cobertura del 60% del salario medio.

Esto empuja a los expertos a recomendar una subida mínima del 4%, que es la base sobre la que han empezado a trabajar, según fuentes al

La comisión de expertos recibió dos «mandatos» de la ministra

CCOO y UGT piden un alza de más del 5% con el objetivo en los 1.200 euros

tanto de las conversaciones preliminares que se mantuvieron ayer en el primer encuentro celebrado en el Ministerio de Trabajo. Por un lado, para evitar la pérdida de poder adquisitivo, la mejora tiene que ser superior a la inflación acumulada este año, que por ahora alcanza el 2,8%. Y por otro lado, tiene que replicar, al menos, el aumento que vienen marcando los salarios en convenio, que acumulan



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EUROPA PRESS

un incremento medio del 3,8% en los primeros diez meses de 2024.

Esos son algunos de los indicadores que tendrán en cuenta los expertos a la hora de fijar la senda de crecimiento que debe seguir el salario mínimo en 2025, pero no los únicos. Ante el desfase que presentan estadísticas como la Encuesta de Estructura Salarial —la última se refiere a los sueldos de 2022— también valorarán

otras referencias, como las que arroja la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, que apunta a una subida de sueldos del 4% en el segundo trimestre de 2024.

Un impulso del SMI en esa misma proporción del 4% elevaría la cuantía mensual hasta el entorno de los 1.180 euros, desde los 1.134 actuales. Pero a la espera de conocer la recomendación de los expertos, los sin-

dicatos han empezado ya a tomar posiciones de cara a la negociación con Díaz y manejan cifras superiores. En concreto, en CCOO y UGT defienden subidas de entre el 5% y el 6% para no sólo garantizar el poder adquisitivo del SMI sino también avanzar hacia el objetivo de los 1.200 euros.

En el otro lado del tablero, la CEOE adopta una posición defensiva preliminar. Fuentes de la organización empresarial avanzan a EL MUNDO que «una nueva subida del SMI no es compartida... ¡Con la que está cayendo!». Por otro lado, desde la patronal de las pequeñas y medianas empresas (Cepyme) advierten del mayor impacto de esta medida en las compañías de menor tamaño, que vienen soportando un incremento acumulado de los costes laborales de cerca del 19,5% desde 2019, frente al 15,8% que han sufrido las grandes. Por eso, reclaman al Gobierno que atienda a «criterios económicos» y no políticos a la hora de decidir sobre la subida del SMI, «sin ignorar la productividad de las empresas, tal y como se ha venido haciendo en los últimos años».

Otras fuentes de la organización que preside Antonio Garamendi apuntan, además, que las empresas ya van a tener que soportar subidas adicionales de los costes laborales, por un lado, por la reducción de la jornada a 37,5 horas sin merma salarial que va a sacar adelante Díaz sólo con el respaldo de los sindicatos; y por otro lado, por las nuevas subidas de cotizaciones sociales que entrarán en vigor el 1 de enero por la última reforma de las pensiones.

Con todo, la experiencia de negociaciones anteriores ha enseñado a la patronal que cuando no firman los acuerdos, sus consecuencias resultan más perjudiciales para los intereses de las empresas. Sucedió este mismo año, cuando Díaz aprobó una subida del SMI del 5%, en vez de del 4% que había planteado inicialmente, como castigo a los empresarios por no apoyar la medida.



27 Noviembre, 2024

Puntazos

La demagogia no crea empleo

Yolanda Díaz ha anunciado que el Salario Mínimo Interprofesional subirá como mínimo el IPC en 2025. Ha estimado además que la negociación se podría prolongar más allá de diciembre. En esta agenda cabe la teatralización de un diálogo social convertido en un trágala a las organizaciones empresariales. Si la vicepresidenta persiste en su guion, responsabilizará a la intransigencia de CEOE y Cepyme de un incremento pactado solo con los sindicatos. Yolanda Díaz especula con el SMI como si fuera inocuo y de consecuencias virtuosas para el país. Y no lo es por más que se venda como el milagro de los panes y los peces. Manejar el SMI sin rigor, sin atención a la productividad, genera tensión impositiva, empresarial y laboral. La demagogia es una pésima asesora. Que la ministra se lo pregunte a ese 70% de jóvenes que tarda un año al menos en encontrar trabajo y no disfruta de sus prodigios.



La asesora de Moncloa gestionaba las relaciones de Begoña Gómez con el Ibex

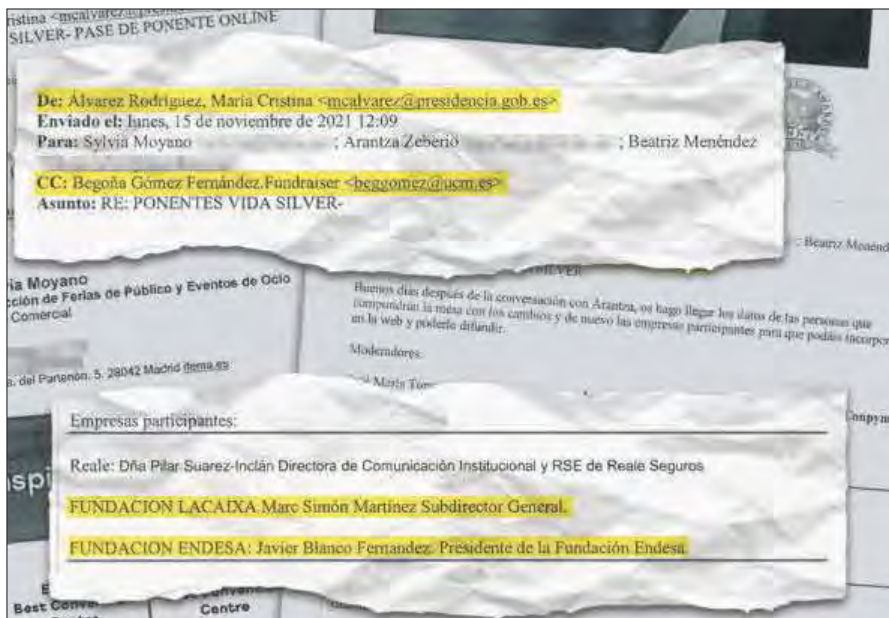
Cristina Álvarez organizó una reunión con Endesa y mantuvo contactos con otras empresas

Javier Romero/Ángela Poves MADRID.

Cristina Álvarez, la asesora de Moncloa que ejercía labores de secretaria para la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, se encargó de gestionar directamente las relaciones con el Ibex. Según consta en varios correos electrónicos y han confirmado fuentes próximas a la investigación, Álvarez era la persona que coordinaba directamente la agenda de Gómez y la que solicitaba reuniones al más alto nivel. Aunque en algunos casos enviaba los correos desde una cuenta personal de gmail, en otros utilizaba el de Presidencia del Gobierno, teniendo en cuenta que su cargo era el de directora de Programas.

Entre las comunicaciones que mantuvo destaca, por ejemplo, una llevada a cabo con Endesa en 2021, cuando según las fuentes consultadas, remitió un correo electrónico al entonces director general de Comunicación de esta compañía, Ignacio Jiménez, para organizar una reunión entre Gómez y José Bogas. Aunque en esa reunión no estuvo presente finalmente Bogas -hubo tan solo un saludo protocolario-, Gómez sí que mantuvo un encuentro gracias a esas gestiones con varios responsables de la eléctrica.

Cristina Álvarez fue también la encargada de gestionar desde presidencia del Gobierno la asistencia del presidente de la Fundación Endesa, Javier Blanco, y del subdirector general de Fundación La Caixa, Marc Simón, a una jornada organizada en Ifema. De hecho, llegó a en-



Uno de los correos remitidos desde Presidencia del Gobierno. EE

viar correos desde Moncloa con copia a Begoña Gómez, según consta en el sumario del caso. Y en la misma línea participó igualmente en los contactos para la incorporación de otras grandes empresas, como Telefónica, con el objetivo de que se incorporara como patrocinador de la Cátedra de Transformación Social, algo que la compañía que preside José María Álvarez Pallete, que ya había desarrollado el software de su plataforma, acabó rechazando. Pero Endesa, Caixabank

o Telefónica no fueron las únicas con las que Begoña Gómez mantenía contactos entre las grandes empresas. Entre otras, la mujer de Sánchez quiso también hacer negocios con Mercadona, Mastercard, Deloitte, KPMG, la Asociación Española de Fundaciones o la patronal Conpymes, la rival de Cepyme, impulsada desde el propio Gobierno.

Uno de los casos más llamativos es el de Mercadona, con la que se intentó poner en marcha un convenio de patrocinio. Según figura

en el sumario del caso, el vicerrector de la Complutense, Juan Carlos Doadrio, llegó a enviar un correo el 16 de julio de 2021 para solicitar a los patrocinadores la aprobación de incorporar a la compañía presidida por Juan Roig que, finalmente, decidió declinar la oferta: "Valoramos y agradecemos que pensasen en nosotros y decidimos no participar", aseguran fuentes de la empresa. Posteriormente, en enero de 2022, según quedó reflejado en un acta del Rectorado de la Uni-

versidad, la mujer de Sánchez planteó también la incorporación al proyecto de Mastercard, la Cámara de Comercio de España, la patronal Conpymes e, incluso, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que tampoco se sumaron.

Correos aportados por error

Ayer, la defensa de Begoña Gómez aportó por error al juzgado unos correos electrónicos que evidencian, además, que Cristina Álvarez, participaba también directamente en las gestiones de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) mientras Gómez codirigía uno de sus máster.

En uno de los correos, a los que ha tenido acceso elEconomista.es, María Jesús Morillo y Mercedes Vaquero -miembros de la Oficina de Transparencia de Resultados de Investigación (OTRI)- se dirigían así a esta asesora de Moncloa para proporcionarle información sobre cómo registrar el dominio de la página web. "Estimada Cristina, tal

Gómez se autoinculpa por error y admite al juez que Álvarez trabajaba para ella

como hemos acordado hace un momento, te adjuntamos un modelo de contrato de cesión de derechos a la UCM, para que la titularidad de esta obra sea 100% UCM al tratarse de una obra en colaboración con personal UCM que sí tienen dicha vinculación", apuntaban Morillo y Vaquero el 6 de octubre de 2022. Este correo fue enviado copia a la propia Begoña Gómez y a Blanca de Juan de Castro, coordinadora del Máster en Transformación Social Competitiva.



El salario mínimo subirá el próximo año entre un 3 y un 5%

► Yolanda Díaz garantiza que los dos millones de afectados por el SMI no perderán poder adquisitivo

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El Gobierno da el pistoletazo de salida para la negociación que determinará la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) en 2025. El primer paso lo andará la Comisión Asesora convocada por el Ministerio de Trabajo, que mantuvo ayer su primera reunión, fijando en las próximas semanas una propuesta de revalorización que se transmitirá a las organizaciones empresariales y sindicales en una segunda fase de negociación en el ámbito del diálogo social. Como punto claro previo, la vicepresidenta Yolanda Díaz ya confirma que el nivel de la subida no será inferior a la inflación, para garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de los más de dos millones de trabajadores afectados por el salario mínimo. Esto es, según las estimaciones del Banco de España, un mínimo del 2,9%.

Otro aspecto que reconoce la titular de Trabajo es que a pesar de que la obligación legal es meramente consultiva, la intención del Gobierno es consensuar la subida con los agentes sociales en la mesa de diálogo social. Esta negociación tripartita con patronales y sindicatos no comenzará antes de diciembre, y según admite Díaz podría demorarse hasta ya iniciado 2025. No obstante, en tal caso cabe recordar que la subida será con carácter retroactivo a 1 de enero de 2025 -ya se produjo esta circunstancia con las subidas de 2024 aprobada a comienzos de febrero-. Si bien, Díaz reclamó de cara a esta fase negociadora que se acelere el proceso de cara a no «dañar» a las empresas, ya que estas deberán compensar la demora en la nómina de los empleados una vez se apruebe la subida.

Como mínimo el IPC

En este sentido, según subraya Díaz, la subida partirá del valor que referencie la inflación media del año, es decir, ese 3% previsto. Pero teniendo en cuenta que la determinación del Gobierno es alcanzar el 60% del sueldo medio en España -en cumplimiento de la Carta Social Europea- la clave de cara a la subida está en la clarificación de las fuentes estadísticas que Trabajo ya ha solicitado a la Comisión Asesora, también como parte del proyecto para llegar a un término en el que la revalorización anual sea automática para ajustarse al nivel pretendido.

El ejercicio pues de los expertos congresados es establecer en primer tér-



La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // EP

mino cuál sería la fuente estadística adecuada, donde además de la Encuesta de Estructura Salarial y de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral del INE también las retenciones de IRPF de la Agencia Tributaria y las estadísticas de Eurostat ofrecen versiones sobre el sueldo medio en España.

Sin embargo, las posibles fuentes estadísticas ofrecen escenarios radicalmente opuestos para una eventual vinculación del 60% del sueldo medio en 2025, y a medio plazo. El SMI se encuentra ahora en 15.876 euros anuales. Según la recaudación de IRPF el sueldo medio se situó en 2023 en 23.981 euros anuales -14.388 euros años sería el 60%- , por lo que el actual SMI ya rebasaría este nivel en un 10%. En se-

gundo lugar, el sueldo medio para 2022 según la Encuesta de Estructura Salarial del INE se situó en 26.948 euros -16.169 euros serían el 60%- , dejando un margen para llegar a esta cifra de subida del 1,8% sobre el SMI actual. En el caso de la Encuesta Trimestral de Coste laboral del INE, para el segundo trimestre del 2024, el coste salarial asciende de media a los 28.236 euros anuales (2.353 euros al mes) -16.941 euros sería el 60% del anual-, lo que dejaría sobre el nivel del SMI actual un margen de aumento del 6,7%. Y por último, según Eurostat el sueldo medio en España en 2023 fue de 32.528 euros -19.517 euros anuales supondrían el 60%- por lo que para que el sueldo mínimo alcanzara esta cifra este aún se podría revalorizar un 23%, 3.641 euros anuales más (303 euros mensuales).

CIFRAS CLAVE PARA LA REVALORIZACIÓN

4%

Es el porcentaje de subida que queda entre el mínimo planteado por Trabajo que será el IPC medio y el máximo del 5% exigido por los sindicatos.

60%

Es el porcentaje del sueldo medio al que se pretende ligar al SMI. Según las fuentes estadísticas el SMI actual tendría un margen de subida de hasta el 23%.

La horquilla de subida

Pero más allá de las fuentes estadísticas que se barajan para elaborar una vinculación de carácter más permanente, parece que la horquilla ya está marcada de cara a la propuesta, y a la sucesiva negociación tripartita. Por ritmo de subida salarial, los convenios marcan un ritmo del 3,8%, mientras que el coste salarial del INE refleja un avance interanual del 4%. Por su parte, los sindicatos UGT y CC.OO. han fijado una posición de máximos del 5%. Por lo que entre el 3% de mínimo por IPC -que también es el alza recomendado por patronal y sindicatos en el Acuerdo Nacional de Convenios- y el 5% máximo se encuadrará la subida.



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

Díaz garantiza que el SMI crecerá como mínimo igual que la inflación

El alza media de precios hasta octubre es del 2,55% ► Ayer se celebró la primera reunión del comité de expertos

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
MADRID

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, compareció ayer ante la prensa con motivo de la primera reunión del comité de expertos que aconsejará cuánto debe subir el salario mínimo interprofesional (SMI). Díaz dijo que les ha fijado dos premisas: "Hemos pedido a la comisión, en un país con salarios moderados, que con la revalorización del salario mínimo nadie pierda poder adquisitivo por la inflación. En segundo lugar, el mantenimiento del 60% del salario medio, tal y como recomienda la Carta Social Europea".

Cada petición marca incrementos distintos: el primero rondaría un 2,55%, tomando como referencia el incremento interanual medio del IPC de enero a octubre (a falta de noviembre y diciembre); el segundo, con datos del INE del segundo trimestre, se situaría en torno a un 4% para que el SMI no pierda el tren del 60% resto de salarios (en el que se encuentra actualmente, según Trabajo). Así, en principio, la que marca más el futuro incremento es la segunda premisa, la que implica un alza superior. Pero hay otra variable a tener en cuenta, la reducción de jornada. Como la contracción del tiempo de trabajo se daría sin recorte salarial, esto repercutiría

en un alza del SMI por hora trabajada. Así, en términos mensuales, esta circunstancia moderaría el efecto de la revalorización, tanto en base al IPC como en busca de empatar con el 60% del salario medio.

Con todo, estas cábalas son orientativas. Los encargados de aterrizarlos son los expertos que componen la Comisión Asesora para el Análisis del Salario Mínimo, entre los que hay especialistas universitarios, de los sindicatos y del propio ministerio. Son Elena Bárcena (Universidad de Málaga), Luis Ayala (UNED), Begoña Cueto (Universidad de Oviedo), Libertad González (Universidad Politécnica de Madrid), Rafael Muñoz (Universidad de Salamanca), Alberto del Pozo (UGT), Luis Zarapuz (CC OO), Víctor Ausín (Ministerio de Economía), César Veloso (Ministerio de Hacienda),

La ministra elogia la "independencia y pluralidad" de los especialistas que analizarán el SMI

Trabajo cree que una mayoría parlamentaria apoyará el recorte de jornada

Mariña Fernández (Ministerio de Trabajo), Antonio García (también de Trabajo) y el economista José Ignacio Pérez. "Tiene una característica de auténtica independencia y pluralidad. Ellos mismos se autorregulan", precisó Díaz. El incremento de 2023 no vino marcado por una recomendación de expertos, pero sí el de los dos años anteriores.

Según explicó el ministerio, el equipo de expertos tomará como referencia la encuesta de estructura salarial del Instituto Nacional de Estadística, el mejor registro salarial de España, según los analistas. El problema es que se actualiza con mucho retraso, los últimos datos son de 2022. Para tomar una visión más actualizada, los expertos cruzarán los datos con la encuesta trimestral de costes laborales (ETCL), que sí recoge retribuciones de este mismo año. El coste salarial por trabajador, según el último dato disponible de esa estadística (segundo trimestre), ha crecido un 4% en el último año. Los sindicatos reclamarán un incremento superior.

Trabajo cree que una mayoría parlamentaria apoyará el recorte de jornada, incluyendo a los nacionalistas de derechas, mientras que fuentes empresariales sostienen que Junts está lejos de dar un voto positivo a esta medida.

27 Noviembre, 2024

► **Los empresarios avisan de que será «la puntilla» para las pymes, pero la ministra no cede: «Detrás del Salario Mínimo no hay números, hay que ser europeos en sueldos»**

Díaz prepara otra subida del SMI a no menos de 1.166 euros

H. Montero. MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ordenó ayer que la comisión de expertos aborde la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para 2025 desde el mínimo que ella decreta y que debe contemplar al menos una revalorización de acuerdo a la inflación. En lo que va de año, la inflación media es del 2,8%, lo que dejaría el SMI en 1.166 euros brutos mensuales desde los 1.134 euros brutos mensuales actuales en 14 pagas, tras la subida del 5% de este año, de la que se descolgó la patronal. «El mandato es que no haya pérdida de poder adquisitivo y desde ahí que trabajen», aclaró Díaz tras la primera reunión de la Comisión Asesora para el Análisis del Salario Mínimo Interprofesional.

El año pasado, Trabajo llevó a la mesa de diálogo social el dato de inflación que se usa como referencia para subir las pensiones y que se calcula con la tasa media del IPC entre diciembre del año anterior y noviembre de este año, una cifra que se anticipa mañana.

Díaz reclamó también que el incremento sirva para seguir avanzando en que el salario mínimo sea el 60 % del salario medio en España. La comisión de expertos comenzará ahora a trabajar sobre



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz

los posibles escenarios y después se convocará la mesa de diálogo social para abordar el tema.

Estos pasos comprometen que el nuevo salario mínimo esté en vigor el 1 de enero aunque Trabajo ha señalado que se intentarán cumplir los plazos y ha recordado que, en cualquier caso, se aplica con carácter retroactivo.

De momento, fuentes empresariales aseguran que la subida debe ceñirse «a criterios económicos» en función del artículo 27 del Es-

tatuto de los Trabajadores, «sin ignorar la productividad de las empresas». «Las pymes están inmersas en un periodo de merma de productividad por el fuerte incremento de costes que han registrado en los últimos años, que les impide invertir e incide en la evolución de su productividad. Una nueva alza del SMI debe analizar la situación empresarial y el impacto que conllevaría en las propias empresas, especialmente en las más afectadas que son princi-

palmente las de menor tamaño».

Las mismas fuentes remarcan que en los últimos años el incremento de los costes laborales están afectado más directamente a las pequeñas empresas que soportan un incremento acumulado de cerca del 19,5%, frente al 15,8% que registra la gran empresa desde el segundo trimestre de 2019. Y es que, desde 2018, el SMI ha subido un 54% desde los 735 euros.

Sin embargo, Díaz desoye el clamor empresarial y asegura que no

habrá marcha atrás al margen de la cuenta de resultados de las empresas, sean del tamaño que sean: «Detrás del Salario Mínimo no hay números, hay familias. Tenemos que ser europeos en materia salarial», dijo sin referirse a que en España el tamaño de las empresas es inferior al europeo. En este sentido, recordó que la mediana salarial en España está en 22.383 euros al año, por lo que hay «mucho recorrido y margen para converger con las medias europeas».

El Perte «Chip» otorga solo 179 de 12.250 M€

► El Perte de microelectrónica y semiconductores (Perte Chip) ha resultado un fiasco. De los 12.250 millones presupuestados a 2027 solo se han adjudicado 179 millones hasta octubre, el 1,5% del total. El descalabro es tal que el PP ha registrado una iniciativa en el Congreso con la que plantea incluir a la industria extractiva de materias primas en los fondos ligados a este Perte «Chip». Mediante una proposición no de ley registrada en la Comisión de Industria, el Grupo Popular denuncia que, con esas cifras de adjudicación, el objetivo de consolidar una industria de semiconductores «es inalcanzable» y pide canalizar estos fondos a la industria extractiva de materias primas críticas y tierras raras con yacimientos sin explotar en España.



27 Noviembre, 2024

Erre que erre con el alza del salario mínimo

Poco tiempo ha tardado la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en buscar de nuevo el choque con los empresarios tras el sonado fracaso de la negociación para el recorte de la jornada laboral máxima. Su departamento ha puesto en marcha el proceso consultivo para aprobar otra subida del salario mínimo, que pasa por solicitar un informe a una comisión de expertos designados por el propio Ministerio. Es conocido el recurso del actual Gobierno a raíz de la pandemia del Covid a escudarse en recomendaciones de comités formados *ad hoc* para dar una pátina de respaldo técnico a decisiones políticas previamente adoptadas. Así lo hizo Díaz antes de plantear a los agentes sociales una propuesta de incremento del suelo salarial para el pasado ejercicio y el actual. Como entonces, la líder de Sumar ha fijado de antemano unas premisas que apenas dejan margen a una recomendación que no sea un alza considerable del salario mínimo: primero, garantizar que no se produzca una pérdida de poder adquisitivo, lo que implica incrementarlo por encima de la inflación prevista, y segundo, que se aproxime al 60% del salario medio

en la actualidad. Ambas condiciones se alejan de las recomendaciones de los verdaderos expertos, aquellos pertenecientes a organismos independientes o instituciones multilaterales, que han instado a ligar el alza de las remuneraciones de los asalariados en una economía que registra la tasa de paro más elevada de toda la Unión Europea con la evolución de su productividad para que estos aumentos resulten sostenibles en el tiempo y no supongan cargas excesivas para las empresas afectadas, en su mayoría pymes. Llueve sobre mojado para las compañías de menor dimensión, que también sufrirán un impacto más acusado en sus costes laborales por el recorte de jornada sin ajuste del salario que Díaz quiere implementar el próximo ejercicio. Una medida que según los economistas de Fedea supondría la pérdida de 9.000 millones de euros de actividad económica por año, a los que deberán sumarse los mayores costes por la enésima subida del suelo salarial, la séptima consecutiva desde que gobierna Pedro Sánchez. Por eso, el Ejecutivo no debería volver a aprobar esta medida por decreto sin el apoyo de los representantes empresariales, y mucho menos aprobar un alza superior a la planteada en la mesa de negociación, como hizo de cara a este año en represalia por la negativa de la patronal a avalar su propuesta.

Yolanda Díaz abre otro frente con los empresarios tras fracasar con el recorte de jornada

El Estado presta otros 10.000 millones para pagar la extra a los pensionistas

- La factura de las jubilaciones para la Seguridad Social se ha disparado a 25.565 millones este mes, 1.500 más que hace un año
- El sistema ha necesitado 53.446 millones de impuestos este ejercicio para afrontar los desembolsos, tres veces más que en 2018

SUSANA ALCELAY
MADRID

El auxilio de los impuestos se ha vuelto clave para poder pagar la extra de Navidad a los más de nueve millones de jubilados que hay en España. Días antes de abonar la factura en pensiones, la Tesorería General de la Seguridad Social solicitó un préstamo al Estado de 10.003 millones para afrontar los pagos en noviembre, mes en el que la factura de la nómina ordinaria y de la extraordinaria han escalado hasta los 25.565 millones, 1.500 millones más que hace un año.

El crédito se ha concedido a instancias del Ministerio de Seguridad Social para poder garantizar que esta administración «proporciona una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social», y ya estaba previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 31/2022, de los Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para 2024. Se trata de un préstamo sin devengo de intereses, y en la práctica sirve para que el déficit de la Seguridad Social se mantenga artificialmente bajo a cambio de trasladarlo al del Estado.

No es el primer ejercicio que se recurre a esta vía extraordinaria. Ya en 2023 fue necesario hacer uso de este préstamo para afrontar un saldo negativo de 8.600 millones declarado de forma oficial a cierre de 2023 -contabilizando la totalidad de las vías extraordinarias de financiación-. Y en 2022, en estas mismas fechas, el Ejecutivo también aprobó la concesión de un préstamo a la Seguridad Social

para que pudiera abonar la extra de noviembre, pero en ese caso fue de 6.981,6 millones.

Como dictan las recomendaciones del Pacto de Toledo, cada año el Gobierno avanza en la separación de fuentes de financiación, de modo que las cotizaciones se destinen sólo a sufragar las pensiones contributivas y la inyección de recursos se ha multiplicado en los últimos años, constituyéndose en la principal fuente de ingresos y en sostén, por tanto, de la escalada del gasto que han provocado en los últimos años las revalorizaciones de la nómina de los mayores y la espiral de bajas por enfermedad. De transferir 19.610 millones en 2019 se ha pasado a los casi 43.500 previstos para este ejercicio, es decir, un aumento del 130%, más que duplicar la aportación. Si se tiene en cuenta la evolución desde un año antes, el desembolso se ha multiplicado por tres.

La caja única se ha convertido así en una caja bomba cuya detonación se contiene por el auxilio del Estado,

El desbocado gasto en pensiones y en bajas por enfermedad abren la puerta a ajustes extra el próximo año

De momento, 2025 llega cargado de más cotizaciones sociales y nuevos impuestos

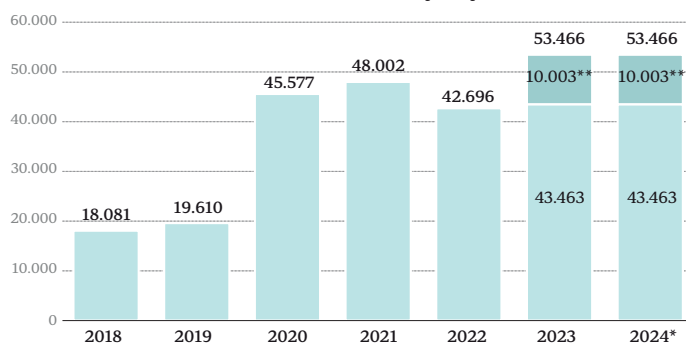


Evolución de las transferencias anuales del Estado a la Seguridad Social

En millones de euros

*Previsión sobre presupuesto prorrogado

**Crédito extra presupuestado



Fuente: Intervención General de la Seguridad Social

ABC

que cada año acude con los impuestos a cubrir los huecos que las cotizaciones sociales no son suficientes para tapar cuando las extras de verano y Navidad que cobran los jubilados provocan unas tensiones de tesorería que es necesario sofocar si se quiere cumplir con el pago puntual de las nóminas. La Seguridad Social contaba este ejercicio con 43.463 millones de transferencia procedente del Presupuesto para pagar pensiones. Además de la transferencia corriente, el presupuesto del organismo dispone del citado extra de 10.003 millones utilizado dos años seguidos. De modo que en términos absolutos, los fondos de la Seguridad Social han contado este ejercicio con 53.466 millones de euros del Presupuesto.

Los datos del departamento que dirige Elma Saiz reflejan que este noviembre se han abonado 10.263.079 pensiones contributivas, casi un 1,6%

más que hace un año a 9,3 millones de pensionistas. Del total de pensiones, más de 6,5 millones son de jubilación; 2,35 millones de viudedad; 989.767 de incapacidad permanente; 339.497 de orfandad, y 46.266, en favor de familiares.

El desbocado gasto en pensiones y la evolución al alza de las bajas laborales son las dos vías que están presionando las cuentas de la Seguridad Social y abren la puerta a ajustes el próximo ejercicio. Como ya informó ABC, la reforma del exministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, incorporó una cláusula de corrección en caso de desviación del déficit que activaría medidas de ajuste de forma automática en el sistema de pensiones. En la práctica, ese sistema pondría en marcha una subida de las cotizaciones sociales o un recorte de las pensiones (o ambos) si la norma hubiera afectado a la sostenibilidad del



Varios jubilados charlan en Segovia // ISABEL PERMUY

sistema. Esto último es lo que tendrá que determinar la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), la encargada de realizar una evaluación y de elevar sus conclusiones al Gobierno.

Reducir el desequilibrio

Aunque habrá que esperar a este informe, el organismo que dirige Cristina Herrero ya avisó de que la reforma emprendida por el hoy gobernador del Banco de España no iba en la dirección deseada, como también lo hizo el informe sobre envejecimiento que publicó Bruselas. Ambos abocaban a tomar medidas para reducir el desequilibrio en la Seguridad Social en 2025 y coincidían en que los cambios no aseguraban la sostenibilidad del sistema, algo en lo que coincide también el mundo académico, muy crítico con los cambios, volcados en aumentar las cotizaciones y no en recortar los desembolsos.

De momento, el nuevo año llegará cargado de cotizaciones sociales extra para hacer frente a los pagos. Destope de las bases máximas de cotización, tercer año de aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) y nueva 'cuota de solidaridad' para los sueldos de más de 59.059 euros anuales. Nuevos zarpazos en la nómina de los trabajadores con los que se busca oxígeno para hacer frente a la escalada del gasto, muy presionada por la incorporación de los 'boomers', una generación con largas carreras de cotización que disfrutan de pensiones elevadas.



27 Noviembre, 2024



Valdis Dombrovskis (derecha) y el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, ayer en el Parlamento en Estrasburgo. RONALD WITTEK (EFE)

La UE avala el plan de ajuste español, pero exige un alza de ingresos del 0,2% del PIB

“España tiene que afrontar retos fiscales por su alta deuda y el déficit actual”, advierte el vicepresidente de la Comisión Europea Valdis Dombrovskis

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

España logró el respaldo de la Comisión Europea a su plan de ajuste *in extremis*. La reforma fiscal era una de las piedras angulares de este plan y la aprobación parlamentaria llegó hace pocos días. Y con ese requisito cumplido, Bruselas ha validado la senda de gasto española para los próximos siete años, es decir, con una prórroga de tres años adicionales sobre los cuatro que marca la norma general, según anunció ayer el propio Ejecutivo europeo.

No obstante, esto no es más que el comienzo del camino porque, como recordó el vicepresidente de la Comisión y próximo comisario de Economía y Finanzas, Valdis Dombrovskis, “España se enfrenta a retos de sostenibilidad fiscal por su elevada ratio de deuda sobre el PIB y el actual déficit presupuestario”.

Eso se refleja en el documento divulgado ayer referente a España. En él se especifica que, antes de acabar el próximo año, el Gobierno debe haber logrado incrementar los ingresos públicos en una cantidad equivalente a dos décimas del PIB, que actualmente equivaldría a unos 3.000 millones. O sea, una cifra que es superior a la parte de la reforma fiscal que el Congreso de los Di-

putados no aprobó la semana pasada. El impuesto diésel que se tumbó con el voto de Podemos, por ejemplo, recaudaría unos 1.000 millones. La medida está vinculada también al plan de recuperación, algo que las nuevas reglas fiscales consentían en la primera edición de los planes de consolidación fiscal, los presentados ahora.

Camino de encaje

Para cumplir con el camino de ajuste, en esencia, los gobiernos españoles de los próximos siete años tendrán que cumplir con un techo de gasto que pide un incremento medio, cada año, del 3% del gasto público neto (sin intereses y componentes extraordinarios) entre 2025 y 2031. España ha logrado ese límite, en buena medida, por la buena marcha de la economía, puesto que la intención inicial de Bruselas era exigir un 2,8%.

Fuentes del Ministerio de Economía explican que los datos de los últimos meses, con revisiones al alza del PIB de ejercicios pasados y mejora de previsiones futuras, han ayudado a que el ajuste sea menor, ya que la evolución de la actividad y el crecimiento potencial influyen mucho en los cálculos de la Comisión para fijar las sendas de gasto.

En realidad, el ajuste será gradual, porque en el primer año, el aumento de gasto pactado es del 3,5% del PIB. Después, ese margen se irá recortando hasta quedar en un 2,4%. También el déficit debe ir menguando cada ejercicio. Se persigue, principalmente, reducir la deuda pública acumulada tras más de una década en la que se han encadenado tres crisis sistémicas (financiera, pandemia e inflación/invasión de Ucrania) y que, en el caso de España, han elevado la deuda pública por encima del 102% del PIB este año. El objetivo es que en 2031, año en que acaba el plan fiscal, el pasivo haya caído al 90,6% y, una década después, manteniendo la inercia lograda, se llegue al 76,4%.

Para que todos estos números se cumplan, “una cuestión clave será la implementación”, repitió una y otra vez Dombrovskis en un encuentro con periodistas de varios medios europeos, entre ellos EL PAÍS.

Y, de hecho, recordó, respondiendo a una pregunta sobre Italia, que “las nuevas reglas fiscales han mejorado las herramientas de control del cumplimiento” de los compromisos fiscales. “Seguiremos muy de cerca la implementación”, insistió el letón, quien será precisamente el encargado de este departamento en la nueva legislatura.

Deben hacerse evaluaciones de gasto para reducirlo en 2028 en una décima

El texto aprobado no es completo, dado que aún no hay Presupuestos

El concepto de las nuevas reglas fiscales es similar al del plan de recuperación: los Estados se comprometen a hacer reformas e inversiones y, a cambio, los países obligados a hacer ajustes (los que superan el 60% de su PIB en deuda pública y el 3% de déficit) pueden tener más tiempo para hacerlo.

La norma general es que estos programas en los que se fija un techo de gasto es de cuatro años, pero si se asumen esos compromisos, se puede llevar hasta los siete. Ese ha sido el caso de España y también los de Francia, Italia, Finlandia y Rumania. “Esto ha rebajado significativamente su esfuerzo fiscal, en una media de medio punto del PIB”, cuantificó el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, en su despedida del cargo.

Hungría queda pendiente

Junto a la evaluación del plan español, Bruselas presentaba ayer el análisis de los compromisos fiscales de otros 21 Estados miembros. De este grupo, solo ha quedado pendiente el de Hungría, que lo remitió más tarde. Por su parte, Países Bajos no se ha ajustado a los números que marcó la Comisión Europea. Faltan todavía por presentar sus planes Alemania, Bélgica, Bulgaria, Austria y Lituania, países que o bien están en procesos electorales, o bien tienen gobiernos en funciones y negocian coaliciones para nuevos Ejecutivos.

Bruselas y Madrid no solo han llegado al compromiso de subir algo más los impuestos. También hay otras reformas y compromisos en el documento que marca la guía para estos próximos siete años. Por ejemplo, deben hacerse evaluaciones de gasto para, en 2028, reducir el gasto en una décima del PIB.

Hay otras reformas recogidas en el documento aprobado en el último encuentro de este Colegio de Comisarios que, en teoría, buscan aumentar el crecimiento potencial de la economía. En realidad, esas reformas ya están hechas porque también forman parte del plan de recuperación, entre la realizada para luchar contra el fraude o la Ley de Cambio Climático.

A pesar del respaldo que reciben los planes fiscales del Gobierno para los próximos años, el aprobado no es completo. España todavía no ha remitido a la Comisión el borrador de los Presupuestos Generales del Estado para 2025 y eso es una carencia que tiene presente Bruselas. Fuentes del Ejecutivo comunitario han mostrado su confianza en que las cuentas públicas para el próximo año llegarán “en un futuro no demasiado lejano y distante”. El departamento que dirige Carlos Cuerpo es consciente de esto, si bien apunta que como el Ministerio de Hacienda también ha estado implicado en todo el proceso de negociación con la Comisión, no será problema.



Pedro Sánchez, ayer en el Congreso de UGT en Barcelona. GUILLERMO GARCÍA (EFE)

Sánchez abre la puerta a dar más representación y reconocimiento a sindicatos y patronales

El Gobierno prepara una ley de participación institucional para esta legislatura

JOSEP CATÀ
Barcelona

En la cita de ayer de Pedro Sánchez con UGT, en el 44º Congreso Confederado del sindicato, hubo sobre todo muestras de agradecimiento, abrazos y sonrisas, pero también alguna reclamación. El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, el único candidato que se presenta en este congreso y que presumiblemente será reelegido hoy para un tercer mandato, pidió al presidente del Gobierno que impulse un acuerdo para que el Estado retribuya a los agentes sociales —sindicatos y patronales— por el trabajo que hacen al representar a trabajadores y empresarios. Minutos más tarde, en su intervención, Sánchez recogió el guante, y afirmó que pretende aprobar una ley de participación institucional en esta legislatura “que reconozca el trabajo de los agentes sociales”, sin concretar si se tratará de aumentar la financiación o solo de incrementar su peso en el diálogo social.

Álvarez ya reclamó el lunes que mejorase la financiación pública a los agentes sociales, tanto sindicatos como patronales, que son los que pilotan las relaciones laborales y pactan los convenios en la negociación colectiva, así como los planes de igualdad. “Vivimos en un país donde el Estado reclama más y más trabajos

a los sindicatos, y solo lo pagan los afiliados con sus cuotas”, expresó Álvarez. En 2023, según el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas, UGT recibió 5,8 millones de euros en transferencias por su representación institucional, pero Álvarez recaló que la labor de los agentes sociales no está suficientemente reconocida, y lo calificó como una “deuda” que tiene España con el sindicalismo desde la Transición.

El presidente del Gobierno jugaba en casa, con un congreso al que asisten unas 3.000 personas, 800 de ellas delegados sindicales que entre el lunes y hoy debaten las propuestas y vota-

rán por la reelección de Álvarez. “Han estado cuatro años de éxitos, y sin este Gobierno no hubiera sido posible. Presidente, tú cumples con los trabajadores de este país, eres un presidente de palabra, de fiar”, dijo el secretario general de UGT en su bienvenida. Sánchez en un inicio tenía que participar en la primera jornada del congreso como las demás autoridades políticas, pero cambió la agenda y terminó participando solo ayer, jornada que en principio tenía que dedicarse solamente a cuestiones internas del sindicato.

Sánchez hizo un repaso a todas las medidas económicas y sociales que ha impulsado el Gobierno de coalición, y las reivindicó frente a “una derecha que no tiene programa, sino solo bulos y mentiras”. El presidente comparó la rápida recuperación del PIB y la ocupación en España tras la pandemia, bajo su administración, con los largos años de recortes que siguieron a la crisis financiera de 2008, bajo gobiernos del PP: “La respuesta neoliberal tardó más de 10 años en recuperar el PIB y el empleo, mientras que la respuesta progresista consiguió recuperarlo en tan solo dos años. Hoy tenemos uno de los mejores niveles de paro en los últimos tres lustros y contamos con 21 millones de ocupados”, expresó Sánchez, quien sacó pecho de la reforma laboral, el incremento del salario mínimo interprofesional, la revalorización de las pensiones y la transición energética. “Todo esto lo hemos logrado, y es de justicia dar las gracias a los sindicatos, que nos ayudaron y nos convencieron”, dijo.

Una arenga a los sindicalistas

Sánchez lanzó una arenga política en la que pidió a los progresistas que no se dejen avasallar por la presión de la derecha y reivindicuen el orgullo de defender las medidas sociales del Gobierno y la idea de “estar en el lado correcto de la historia”. Además, como es habitual, les animó a luchar contra “las mentiras” de la derecha y la ultraderecha. “A los bulos y la mentira les ganamos el 23J [de 2023] y les volveremos a ganar en 2027”, dijo, subrayando que la derecha no ha digerido la victoria socialista en la moción de censura de 2018. **c. e. cué**

Díaz garantiza que el SMI no caerá por debajo del 60% del salario medio

La vicepresidenta del Gobierno asegura que aumentará como mínimo el IPC

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
Madrid

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, compareció ayer ante la prensa con motivo de la primera reunión del comité de expertos que aconsejará cuánto debe subir el salario mínimo interprofesional (SMI). Díaz señaló que les ha fijado dos premisas: “Hemos pedido a la comisión, en un país con salarios moderados, que con la revalorización del salario mínimo nadie pierda poder adquisitivo por la inflación. En segundo lugar, el mantenimiento del 60% del salario medio, tal y como recomienda la Carta Social Euro-

como en busca de empatar con el 60% del salario medio.

Con todo, estas cédulas son orientativas. Los encargados de aterrizarlos son los expertos que componen la Comisión Asesora para el Análisis del Salario Mínimo, entre los que hay especialistas universitarios, de los sindicatos y del propio ministerio. Son Elena Bárcena (Universidad de Málaga), Luis Ayala (UNED), Begoña Cueto (Universidad de Oviedo), Libertad González (Universidad Politécnica de Madrid), Rafael Muñoz (Universidad de Salamanca), Alberto del Pozo (UGT), Luis Zarapuz (CC OO), Víctor Ausín (Ministerio de Economía), César Veloso (Ministerio de Hacienda), Mariña Fernández (Ministerio de Trabajo), Antonio García (también de Trabajo) y el economista José Ignacio Pérez. “Tiene una característica de auténtica independencia y pluralidad. Ellos mismos se autoregulan”, preci-



Reunión en Madrid de la Comisión para el Análisis del SMI, ayer, presidida por Yolanda Díaz (izquierda). J. J. GUILLEN (EFE)

pea”. Cada petición marca incrementos distintos: el primero rondaría un 2,55%, tomando como referencia el Incremento Interanual medio del IPC de enero a octubre (a falta de noviembre y diciembre); el segundo, con datos del INE del segundo trimestre, se situaría en torno a un 4% para que el SMI no pierda el tren del 60% de los salarios (en el que se encuentra actualmente, según Trabajo).

En principio, la pauta que marca más el futuro incremento es la segunda premisa, la que implica un alza superior. Pero hay otra variable a tener en cuenta, la reducción de jornada. Como la contracción del tiempo de trabajo se daría sin recorte salarial, esto repercutiría en un alza del SMI por hora trabajada. Así, en términos mensuales, esta circunstancia moderaría el efecto de la revalorización, tanto en base al IPC

só Díaz. El incremento de 2023 no vino marcado por una recomendación de expertos, pero sí el de los dos años anteriores.

Según explican fuentes del Ministerio, el equipo de expertos tomará como referencia la Encuesta de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística, el mejor registro salarial de España, según los analistas. El problema es que se actualiza con mucho retraso, los últimos datos son de 2022. Para tomar una visión más actualizada, los expertos cruzarán los datos con la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL), que sí recoge retribuciones de este mismo año. El coste salarial por trabajador, según el último dato disponible de esa estadística (segundo trimestre), ha crecido un 4% en el último año. Los sindicatos reclamarán un incremento superior.

Pepe Álvarez Secretario general de UGT

“Para ganar productividad, hay que subir salarios y bajar la jornada”

El reelegido líder de UGT afirma que la huelga de alquileres es una forma de denunciar la especulación en la vivienda

JOSEP CATÀ
Barcelona

Pepe Álvarez (68 años, Belmonte de Miranda, Asturias) estará cuatro años más al frente de UGT en su tercer mandato. El 80% de los delegados lo respaldaron ayer en el Congreso Confederal del sindicato en Barcelona, la ciudad donde se fundó la UGT en 1888. Álvarez llegó en 2016 al cargo, cuando relevó a Cándido Méndez, y después de haber estado 26 años al frente de UGT en Cataluña. Se siente con ánimo para seguir pilotando la organización en el que considera que es su mejor momento, y ante retos como el de las pensiones, la duración de la jornada laboral o la vivienda.

Pregunta. La patronal ha salido de la negociación para reducir la jornada laboral. ¿Se puede estar satisfecho si no hay consenso?

Respuesta. No, claro que no. Nosotros vamos a estar muy satisfechos si finalmente hay un acuerdo con la CEOE, pero sobre todo si el acuerdo se publica en el BOE. Lo que no podemos es darle a nadie la capacidad de veto. Si no fuera porque los conozco, pensaría que la patronal ha actuado de mala fe. Porque llevamos más de un año negociando, y daba la sensación de que efectivamente iban a dar el paso. Si realmente queremos que se apruebe en esta legislatura, necesitamos ocho meses, y en este tiempo vamos a reunirnos con las direcciones de los partidos políticos, con [el presidente del PNV, Andoni] Ortuzar, con [el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo] Otegi, o con [el presidente de Junts, Carles] Puigdemont... Sabemos que al PNV les gustaría que llegáramos a un acuerdo con la CEOE, y en este periodo de tramitación parlamentaria estamos dispuestos a hablar con ellos.

P. ¿Y Junts qué votará? Si llega al Congreso dependerá mucho de ellos.

R. No hemos hablado con ellos, pero vamos a reunirnos en breve. Les explicaremos has-

ta qué punto esta medida afectará a más del 60% de los catalanes. Hay un impacto positivo, también para las empresas.

P. Usted ha dicho que reducir la semana a 37,5 horas es el primer paso para llegar a las 32. ¿Lo ve factible?

R. Sí, claro, es que en estos momentos la media de la jornada laboral pactada en los convenios en España es de 38,2 horas. Pero hay sectores que han quedado atrasados, por cierto, son aquellos donde las organizaciones sindicales no tenemos peso. No podemos abandonarlos. El objetivo de las 32 horas no es ninguna locura. En Alemania y Francia están por debajo de las 35, en los países nórdicos están cerca de las 32, todos ellos más productivos que España. Para ganar productividad, tenemos que subir los salarios y bajar la jornada.

P. ¿Cuánto debería crecer el SMI? ¿Un 2,6% como la inflación media o un 4% como el resto de salarios?

R. Las dos grandes organizaciones sindicales tenemos un objetivo: que crezca entre el 5% y el 6%. Por una razón muy sencilla: la masa salarial real, no la de los convenios colectivos, ha subido este porcentaje. Y si de verdad vamos hacia un SMI que sea el 60% del salario medio del país, el IPC ya no sirve, es un indicador viejo. Saldrá adelante, pero el Gobierno tiene que posicionarse claramente. Y la CEOE, que dijo que después del aumento del año pasado iban a venir las siete plagas de Egipto, ve que la economía española continúa brillando más que cualquiera de las de la Unión Europea.

P. Los datos son buenos, pero la tasa de paro es la más alta de Europa. ¿Qué estamos haciendo mal?

R. La economía española está en unas condiciones muy buenas. Eso no quiere decir que la gente esté muy bien, pero en el entorno en el que nos movemos, el crecimiento de España es realmente importante. Dicho eso, tenemos una tasa de paro alta. Lo que tenemos que abordar es la empleabilidad de las personas, hacer políticas de empleo, formación y ser más efectivos. Y luego, tenemos más de medio millón de inmigrantes sin papeles a los que hay que dar una oportunidad. No se trata de regularizar, se trata de dar una oportunidad.



Pepe Álvarez, ayer en el centro donde UGT celebra su congreso confederal en Barcelona. G. BATTISTA

“He tenido muchísimas dudas de presentarme a un tercer mandato”

“Los dos grandes sindicatos buscamos que el SMI crezca entre el 5% y el 6%”

P. Sobre otro acuerdo al que llegaron con la patronal y el Gobierno, el que refuerza el papel de las mutuas en las bajas laborales, ha habido muchas quejas. ¿No habría sido mejor reforzar el sistema público?

R. Claro, yo a eso me apunto, pero la cuestión es que hoy en día en España una persona que tiene un accidente laboral, si va a través del servicio público de salud duplica o triplica el tiempo de recuperación respecto a si va por las mutuas. A mí el absentismo me importa, pero me importa más la salud de las personas. Las mutuas son organismos sin ánimo de lucro parapúblicos, porque los beneficios los tienen que entregar a la Seguridad Social, y están infrutilizadas. ¿Cuál es el inconveniente de que las utilicemos de

forma intensiva, si además están muy avanzadas tecnológicamente?

P. Otro tema importante es la vivienda, especialmente para los jóvenes. El sábado en Barcelona se llamó a una huelga de alquileres. ¿El sindicato lo apoyaría?

R. En las manifestaciones había gente joven y no tan joven. Es una expresión clara y diáfana del gran problema que tiene España. Intensifiquemos el trabajo en común con las asociaciones y el Sindicato de Inquilinas, porque queremos sumar, ya lo hemos hecho en el pasado. Pero el tema tiene que entrar en cualquier negociación. ¿De qué sirve subir el salario mínimo interprofesional si el alquiler se lo come con creces? Sobre la huelga de alquileres, tienen todo el derecho del mundo, es una manera de expresar esta voluntad. La vivienda tiene que dejar de ser un bien especulativo, y esta huelga es una manera de denunciarlo. Y las autoridades públicas tienen que intervenir en los alquileres, y construir o rehabilitar para tener parque público de alquiler.

P. ¿Qué le ha animado a un tercer mandato?

R. He tenido muchísimas dudas. Yo tengo 68 años y no soy edadista, pero soy consciente de

que eso pesa más en la sociedad que en mi cabeza. Estoy en una organización a la que se lo debo todo, son muchos años militando y trabajando. Colectivamente hemos llegado a la conclusión de que voy a sumar, porque estamos en un momento óptimo del sindicalismo, hemos crecido un 20% en delegados en los últimos cuatro años. Y, en un momento así, no debo generar en el sindicato un debate en relación a las personas que pueda frenar este ritmo de crecimiento.

P. Le ha pedido más financiación a Sánchez para los agentes sociales. ¿por qué?

R. Más financiación no, que nos paguen lo que nos deben. Solo la elaboración de planes de igualdad nos cuesta más de 15 millones de euros, y la subvención estatal para UGT en esto es de 6,1 millones. 17 millones para todos los sindicatos. En la negociación colectiva ocurre lo mismo: los afiliados al sindicato pagan con sus cuotas al trabajo para sacar adelante los convenios de todos los trabajadores, estén o no afiliados. No es razonable. Existe el discurso de que los sindicatos estamos subvencionados, y es un bulo. Si algo hemos hecho mal es dejar que haya esta idea de que vivimos del Estado.

27 Noviembre, 2024



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el 44º Congreso Confederal de UGT en Barcelona. EE

Sánchez presume de los impuestos a banca y energéticas ante UGT

El presidente del Gobierno recoge el guante del sindicato para mejorar su financiación y pide a CEOE que apoye la reducción de la jornada laboral

Aleix Mercader BARCELONA.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sacó pecho ayer de los *impuestazos* a la banca y las energéticas en su discurso en el 44º Congreso Confederal de UGT que se celebra estos días en Barcelona. “No puede haber justicia social sin justicia fiscal. Eso me va a llevar siempre a seguir reivindicando los impuestos a la banca, a las energéticas y a las grandes fortunas”, declaró ante los 800 delegados y los cerca de 3.000 asistentes congregados en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB).

Además, Sánchez reafirmó su voluntad de crear una ley de participación institucional a lo largo de esta legislatura para fortalecer el rol de los agentes sociales y, de paso, mejorar su financiación pública. De esta forma, el jefe del Gobierno recogió el guante del sindicato, que desde 2022 reclama un marco normativo más completo.

De hecho, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, que saldrá reelegido de este congreso, exigió el lunes más recursos económicos para sufragar sus actividades sindicales en el marco del diálogo social, desde la negociación de convenios colectivos hasta la elaboración de planes de igualdad en las empresas.

Recado a la patronal

Frente a los “mantras del neoliberalismo”, el jefe del Ejecutivo sostuvo que solo hay “dos maneras de enfrentar las crisis: o por la izquierda o por la derecha”. “O recuperación lenta con recortes o recuperación rápida con justicia social”, planteó de forma dicotómica.

Ante un auditorio cómplice, dijo que “no podemos decir que exista crecimiento económico si no se redistribuye entre la clase trabajadora del país”. “Estamos en el la-

Álvarez sale en tromba en defensa del Gobierno tras la confesión de Víctor de Aldama

do correcto de la historia”, aseveró en repetidas ocasiones en un parlamento de tono triunfalista.

Sánchez enumeró los principales hitos de su agenda económica. El primero de ellos, la reforma laboral. “Pero nos queda pendiente la reducción de la jornada laboral. Pedimos a la patronal que pueda haber ley de reducción de jornada laboral”, urgió.

Anteayer, la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de

Trabajo, Yolanda Díaz, defendió la misma medida pero en este caso canalizó su demanda hacia el PP aprovechando la presencia de Feijóo entre el público.

El pasado jueves, el Ministerio de Trabajo finiquitó la negociación con CEOE para reducir la jornada laboral hasta las 37,5 horas en 2025, después de que la patronal cumpliera con el guion previsto y ratificara su negativa a esta medida en la última reunión.

El presidente también puso en valor la nueva ley de vivienda y encomió los planes tanto de la Generalitat de Cataluña como del Ayuntamiento de Barcelona para edificar más pisos sociales. Además, se mostró orgulloso de otras políticas como la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) más de un 50%, los buenos datos del mercado de trabajo y la revalorización de las pensiones conforme al Índice de Precios de Consumo (IPC).

En un momento complicado para el dirigente socialista, acosado por las sombras de corrupción tras la confesión de Víctor de Aldama, Álvarez salió en su defensa y pidió “defender este gobierno, que es democrático y legítimo y que debe seguir trabajando para conseguir los objetivos programáticos”. A cambio, Sánchez agradeció el “compromiso” del líder ugetista.

27 Noviembre, 2024

El Gobierno cede impuestos y más competencias al PNV

Se reúne hoy con el 'lehendakari' para saldar deudas con Ortuzar

JOSEAN IZARRA VITORIA

«De momento, Sánchez está cumpliendo», señalaban el pasado domingo fuentes del PNV minutos después de que Andoni Ortuzar colocara un ramo de flores sobre la lápida de Sabino Arana. La dirección nacionalista ya sabía que dos días antes la vicepresidenta y ministra de Hacienda María Jesús Montero había alcanzado un «preacuerdo» para ceder a las haciendas tres nuevos impuestos y también daban por descontado que Pedro Sánchez acelerará el traspaso de competencias a partir de la reunión que mantendrá esta tarde, a las 17.00 horas, con una delegación vasca encabezada por el *lehendakari* Pradales en el palacio de La Moncloa.

Más ingresos propios –con tres impuestos ‘concertados’– y materias como Meteorología y Salvamento Marítimo –las dos transferencias que pueden cerrarse esta tarde en Madrid– consolidan la apuesta del PNV por aumentar el autogobierno vasco. El Ejecutivo de Pradales anunció ayer martes el compromiso adquirido por Montero el viernes y que facilitará que las haciendas vascas regulen y cobren los impuestos a las multinacionales, a la banca e incluso los de los cigarrillos electrónicos o vapeadores. La vicepresidenta socialista también ha adquirido el compromiso de que si finalmente se mantiene el impuesto a las energéticas será transferido al País Vasco, donde el PNV pretende minimizar su tributación con bonificaciones fiscales a la inversión.

Este singular «preacuerdo» se alcanzó mientras el PNV permanecía en silencio ante la declaración en sede judicial del comisionista Víctor de Aldama y descartaba cualquier posible apoyo a la invitación de Alberto Núñez Feijóo para activar una hipotética moción de censura contra el presidente Pedro Sánchez.



El 'lehendakari' Pradales, ayer, en San Sebastián. J. ETXEZARRETA / EFE

El férreo pacto entre Sánchez y el PNV obliga al presidente a cumplir los compromisos que adquirió en noviembre de 2023. Un año después y sometido a una enorme inestabilidad parlamentaria, Sánchez recibirá en La Moncloa a una delegación encabezada por el *lehendakari* Iñaki Pradales. Una cita que formaba parte del pacto firmado por Sánchez y Ortuzar y en el que se recogía expresamente la creación de una comisión bilateral de cooperación en la que no solo se negociarán los traspasos de competencias sino que se constituye como un nuevo instrumento del autogobierno vasco.

El Ejecutivo de Pradales evitó ayer concretar quién acompañará al *lehendakari* y a su consejera de Autogobierno para no adelantar qué transferencias quedarán cerradas cuando en torno a las 19.00 horas finalice el encuentro. Todo apunta, sin embargo, a que el consejero de Se-

guridad Bingen Zupiria formará parte de la reunión para solemnizar el traspaso de Meteorología al País Vasco. El Gobierno vasco creó en 1990 la agencia propia Euskalmet y desde entonces vascos y vascas han contado con las previsiones del tiempo de Euskalmet y del servicio de Aemet en Euskadi.

Frente al secretismo sobre los posibles traspasos que se abordarán hoy en Madrid, el Ejecutivo de Pradales sí ha querido destacar en las horas previas que también se abordará en el encuentro la creación de la Macrorregión del Atlántico, la oficialidad del euskera en las instituciones europeas y la gestión de la inmigración. Pradales pretende recuperar con logros concretos y capacidad de interlocución directa con Sánchez la capacidad de influencia del PNV en Madrid. Un atributo exclusivo del partido de Ortuzar hasta el desembarco de EH Bildu en el Congreso.



27 Noviembre, 2024

Legislación

Nueva ley antifraude para pymes y autónomos a partir del 1 de julio de 2025

La Agencia Tributaria exigirá que se cumpla con el Reglamento Veri*factu y a utilizar un software de facturación homologado

A partir del 1 de julio de 2025, todas las empresas y profesionales autónomos en España* estarán obligados a utilizar un software de facturación homologado para cumplir con las exigencias de la Ley Antifraude, aprobada por el Gobierno. Este nuevo requisito, conocido coloquialmente como *Reglamento Veri*factu*, implica que cada transacción deberá ser registrada y comunicada en tiempo real a la Agencia Tributaria (AEAT), con el objetivo de mejorar la transparencia fiscal, reducir el fraude y simplificar la administración tributaria.

Es un cambio que afectará a numerosos sectores, especialmente a pequeñas y medianas empresas, así como a profesionales autónomos en áreas de alta actividad transaccional, como el comercio minorista y la res-

tauración, con la excepción de aquellos que ya estén sometidos al suministro inmediato de información (SII).

Además, se establecen una serie de requisitos mínimos que deben reunir los sistemas electrónicos de remisión de información a la Administración Tributaria (conexión a internet, gestión de certificados electrónicos, remitir registros de facturación y recibir y procesar la respuesta de la Administración Tributaria). Los sistemas Veri*Factu deben garantizar la integridad e inalterabilidad de los registros de facturación y su trazabilidad, así como la conser-

“Pymes y autónomos podrán utilizar el ‘kit’ digital para adaptarse a la nueva reglamentación”

“La tecnología de trazabilidad garantiza que la factura no puede ser alterada después de su emisión”

vación y accesibilidad de todos los registros de facturación.

¿Cómo funciona?

La normativa exige que las facturas, tanto en papel como en soporte digital, contengan un código QR y la leyenda *Factura verificable en la sede electrónica de la AEAT o Veri*factu*, permitiendo así a la Agencia y a los clientes confirmar la validez de cada documento y su correcto registro.

Otra de las características más importantes es la conexión con la AEAT. El software homologado enviará cada factura a la

Agencia Tributaria en tiempo real, lo que permite que esta tenga acceso inmediato a la información fiscal de cada transacción, ayudando a detectar fraudes y errores de forma anticipada. Permite también recibir notificaciones de confirmación o alertas de errores de la AEAT, lo que añade un nivel adicional de control y validación en cada operación.

El sistema realiza un proceso de verificación para asegurar que todas las facturas cumplan con las normas fiscales. La tecnología de trazabilidad integrada garantiza que la factura no puede ser alterada después de su emisión, lo que refuerza la confianza en la integridad de los datos transmitidos y minimiza cualquier riesgo de manipulación posterior.

“El sistema permite tanto a la AEAT como a los clientes confirmar la validez de cada documento”

Por otro lado, la posibilidad de emitir y enviar facturas de forma inmediata permite reducir los tiempos de cobro, lo cual mejora el flujo de caja y la eficiencia operativa. Además, el sistema facilita el seguimiento de cada factura, lo que ayuda a identificar y corregir rápidamente posibles errores o duplicados, asegurando una mejor administración de los ingresos.

“Cada transacción deberá ser registrada y comunicada a la Agencia Tributaria”

La implementación de estos sistemas se perfila también como una ventaja competitiva en un entorno donde la digitalización y la eficiencia son cada vez más fundamentales para la sostenibilidad de los negocios. Para ello está previsto que pymes y autónomos puedan utilizar el *kit* digital del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la financiación para que puedan integrar los programas informáticos para adaptarse a la nueva reglamentación.

JOAN TURMO
Economista y auditor

*Por lo que se refiere a su ámbito territorial, es aplicable en toda España salvo en los territorios de régimen fiscal foral. En los Territorios Históricos de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, son aplicables los sistemas denominados 'Ticket Bai'.



27 Noviembre, 2024

Pugna por las pymes en la banca ante la OPA de BBVA y Sabadell

«Vemos una agresividad en precios que hacía tiempo que no teníamos», dice Ibercaja

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Quedan meses aún para conocer el desenlace de la OPA de BBVA y Sabadell, pero el sector bancario ya está preparando sus armas para la batalla que se cierra sobre el sector de las pymes, los autónomos y los pequeños negocios. Entre las empresas hay «inquietud» por la oferta y las entidades rivales ven en ello una oportunidad para pescar en el río revuelto y crecer en el negocio de empresas. La batalla ya ha comenzado. «Estamos viendo una agresividad de tipos que hacía tiempo que no teníamos», en palabras de Teresa Fernández, directora de Banca de Empresas de Ibercaja.

La entidad presentó ayer sus perspectivas para los próximos meses y sobre todas ellas destacó su apuesta por crecer en el segmento empresarial, aprovechando la reactivación de la demanda de crédito, el contexto macroeconómico y los efectos de la OPA lanzada por Carlos Torres para absorber al banco vallesano. «En los últimos meses se ha incrementado la competitividad y la agresividad de la banca en general», reconoció ayer la responsable de Empresas de Ibercaja, al tiempo que admitió que una parte de ese cambio puede estar derivado «de los movimientos de BBVA y Sabadell para llevarse el gato a su tejado».

Las pymes y el impacto de la OPA en el crédito a este segmento es uno de los nudos gordianos a los que se enfrenta el análisis que está llevando a cabo la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia). El organismo presidido por Cani Fernández ha decidido elevar a fase dos el análisis de la operación, pero ha avanzado en una «nota sucinta» que detecta riesgo para las pymes en la concentración. «Si bien a nivel municipal la operación no genera ningún monopolio, resultará una estructura de duopolio en 50 municipios», señala el documento. Según su análisis, esta situación es la que provocaría riesgos de empeoramiento de condiciones co-



FOTO: EUROPA PRESS

«CLAMOR» CONTRA LA OPA. El consejero delegado de Banco Sabadell, César González-Buono, reiteró ayer su rechazo a la OPA lanzada por BBVA, contra la que aseguró que hay un «clamor» por sus efectos en el crédito a pymes.

ra porque no ven un final claro», admitió Fernández.

Mientras esperan a que esos movimientos puedan venir en los próximos meses, las entidades aprovechan para poner a punto sus planes y ofertas con las que captar a futuros clientes descontentos o afectados por la hipotética integración. CaixaBank recono-

ció que la línea empresarial será uno de los puntales de su estrategia en los próximos años; Unicaja, que también ultima su plan vector, dedicará igualmente un lugar preminente a este segmento, e Ibercaja, que lleva ya un año con su nueva hoja de ruta en marcha, reforzará sus equipos y sus proyectos para captar un mayor número de em-

presas, fundamentalmente pequeñas y medianas. Actualmente, el banco cuenta con más de 70.000 microempresas y pymes entre sus clientes, un 2,3% más que hace un año.

La posibilidad de que desaparezca un rival por ese *pastel* por el que todos compiten es una oportunidad que nadie quiere desaprovechar. «En el mer-

cado de empresas por el que hay una tanta concentración, si quedasen tres grandes entidades tendrían el 80% de cuota y es una concentración alta, pero existe una liga de 10 entidades medianas que podemos suplir y cubrir esa posible fusión. Para los que somos más pequeños y estamos más posicionados puede ser una buena oportunidad», reconoció Fernández, en una forma sucinta de decir que si Sabadell acabase absorbido, habrá suficientes entidades para atender a las pymes. «No nos estorba ningún competidor, estamos lo suficientemente concentrados en España como para que no desaparezca nadie, pero si desapareciera Sabadell, todos intentaríamos ser un poco más agresivos» para morder en esa cuota que quedaría menos cubierta, añadió.

Es un sentir compartido en el sector. Todos los bancos, grandes y medianos, quieren aprovechar el caldo de cultivo que se ha formado con la OPA,

2,3%

Crecimiento. Es el aumento que ha experimentado el número de clientes pymes en Ibercaja en el último año.

la bajada de tipos y la resiliencia de la economía española. Después de unos años con la inversión crediticia de las empresas a la baja, los bancos empiezan a detectar una reactivación de la demanda alentada por el cambio de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) (que favorece que las empresas se financien con precios más bajos), una inflación en tendencia a la moderación y un PIB que en España ha superado las expectativas. Con la bajada de tipos, «la banca verá mermada la rentabilidad y vamos a incrementar nuestro apetito al volumen de crédito, por lo que es un buen momento para que las empresas vayan a por inversión», animó Fernández.

«Puede ser una oportunidad para los que somos más pequeños»

merciales para particulares y pymes, de exclusión financiera, de empeoramiento de condiciones comerciales y de empeoramiento en cajeros». Los efectos se notan ya a pie de oficina. En Ibercaja detectan «inquietud» entre las empresas «porque Sabadell es un grupo muy posicionado en pymes», sin embargo, no ven que por el momento esa inquietud se esté traduciendo en cambios y movimientos hacia otros bancos. «Los clientes están a la espe-



27 Noviembre, 2024

El debate. ¿Hay margen para subir impuestos en España?

Continúa pendiente una verdadera reforma tributaria que asegure el Estado de bienestar. Pese a los cambios de los últimos años, los más recientes la semana pasada, la presión fiscal española sigue por debajo de los países de nuestro entorno

Pongamos el foco en recaudar mejor

MIGUEL ALMUNIA

La presión fiscal en España, definida como la ratio de ingresos públicos sobre el PIB, sigue ligeramente por debajo de la media de la eurozona pese al notable incremento que se ha producido desde 2019. El objetivo de alcanzar la media europea, enunciado en el plan fiscal del Gobierno para los próximos tres años, no tiene mucho sentido en sí mismo. La pregunta que deberíamos hacernos como sociedad es qué nivel de servicios públicos queremos tener. Y, considerando esas necesidades de gasto, cuál es la manera más eficiente y justa de lograr la recaudación necesaria.

Dado que la mayor parte del gasto público se dedica a pensiones, políticas sociales, sanidad, educación y defensa es irresponsable plantear rebajas drásticas de la presión fiscal sin explicar cuál de esas partidas de gasto se planea recortar. Más aún si tomamos en cuenta que la ratio de deuda pública sobre PIB supera el 100% y que nos enfrentamos al reto de la transición energética con una población envejecida. También sería irresponsable plantear una subida drástica de la presión fiscal, pues podría tener efectos negativos sobre el crecimiento y la inversión, dando como resultado un incremento exiguo de la recaudación en el mejor de los casos.

¿Cómo podemos, entonces, mejorar nuestro sistema tributario? El Libro Blanco sobre la reforma tributaria (2022), elaborado por una comisión de expertos reconocidos, proporciona una guía útil de las posibles opciones. De entre las muchas propuestas enunciadas en ese informe, destaco aquí algunas medidas que considero particularmente útiles para mejorar la eficiencia y la progresividad.

En primer lugar, hay que considerar dónde tenemos mayor margen para incrementar la recaudación de manera eficiente. Muchos analistas coinciden en señalar a la imposición indirecta, en particular el IVA, y a los impuestos medioambientales. La eliminación de algunos tipos reducidos del IVA supondría un incremento importante de la recaudación. También hay margen para incrementar los impuestos a los combustibles fósiles, más bajos que los de nuestros vecinos, para incentivar la transición energética. Estas medidas tendrían un impacto regresivo. Para compensarlo, se debe usar la recaudación adicional para reforzar las políticas de transferencias de renta, mejor focalizadas que hasta ahora. Esto podría lograrse ampliando el ingreso mínimo vital (IMV) a más hogares o a través de un impuesto negativo en el IRPF para las rentas más bajas. En cuanto a la imposición medioambiental, la semana pasada se perdió una oportunidad de equiparar el impuesto al diésel al de la gasolina por el rechazo en el Congreso.

En segundo lugar, hay medidas que fortalecerían la progresividad de nuestro sistema tributario por la parte alta de la distribución. Una prioridad es homogeneizar la imposición sobre el patrimonio, suce-

siones y donaciones en todo el territorio. La competencia fiscal entre las comunidades autónomas ha demostrado ser un juego de suma negativa, en el que algunas regiones se benefician un poco mientras las demás salen perdiendo y, en conjunto, se pierde recaudación. La imposición sobre el patrimonio es clave para hacer el sistema progresivo, ya que las personas con más riqueza utilizan mecanismos legales para reducir su tributación en los demás impuestos existentes. Dicho esto, su potencial recaudatorio es limitado, pues afecta a una pequeña parte de la población y de la riqueza gravable.

En tercer lugar, resulta crucial evaluar regularmente todos los beneficios fiscales vigentes y confirmar que cumplen los objetivos para los que fueron diseñados. Los informes que la Airef viene realizando desde 2020 han sido útiles para informar el debate. Por ejemplo, tendría sentido incentivar, a través de beneficios fiscales bien diseñados, la inversión en I+D o el uso de energías limpias. Otros incentivos fiscales, como los tipos reducidos del IVA ya mencionados, están menos justificados.

Cada una de estas propuestas genera, por separado, un importante rechazo en distintos sectores ideológicos. Sin embargo, tomadas en su conjunto y con un diseño adecuado, supondrían una mejora de la eficiencia de nuestro sistema fiscal al tiempo que aumentarían su progresividad.

Miguel Almunia es catedrático de Economía de CUNEF Universidad.

Un sistema más progresivo para acercarnos a Europa

NACHO ÁLVAREZ

El acuerdo que sustentó el nacimiento del Gobierno de coalición en 2019 incluía desarrollar "una reforma fiscal justa y progresiva que nos acerque a Europa y en la que se eliminen privilegios fiscales". Desde entonces, nunca ha llegado a aprobarse una reforma fiscal integral, pero sí se han sucedido una serie de revisiones parciales —la última de ellas, la semana pasada— que están cambiando poco a poco el mapa tributario de nuestro país.

La presión fiscal era en España del 35,2% en 2019, mientras que la media de la eurozona ascendía al 41,4%, según los datos de la Comisión Europea. Esa brecha de 6,2 puntos se ha reducido hoy a 3,6, como consecuencia de las políticas adoptadas durante estos años. La convergencia de España con la eurozona es, sin duda, una buena noticia. La mayor recaudación ha permitido utilizar dos puntos del PIB —unos 30.000 millones de euros— para reforzar nuestro Estado de bienestar en dimensiones clave (ERTE, ingreso mínimo vital, pensiones, educación de 0 a 3 años, atención a la dependencia), al tiempo que se ha reducido el déficit estructural de las administraciones en otros 9.000 millones.

Pero el debate fiscal no pasa sólo por discutir si se suben o bajan los impuestos, sino por decidir a quién se le suben y a quién se le bajan. En este sentido, la nueva trayectoria fiscal española ha reequilibrado parcialmente la carga tributaria, reforzando la progresividad del sistema.

Por ejemplo, la reforma fiscal aprobada

la semana pasada centra el esfuerzo en los grandes grupos empresariales y las rentas más elevadas: incrementa dos puntos la imposición a las rentas del capital por encima de los 300.000 euros, garantiza un tipo mínimo del 15% para las multinacionales, refuerza el impuesto a la banca y se compromete a extender el gravamen energético. Se profundiza así la tendencia de las reformas acometidas en 2021 y 2023, cuando se incrementó en cinco puntos el IRPF para las rentas del capital por encima de los 300.000 euros, se establecieron límites a la compensación de bases imponibles negativas para los grandes grupos empresariales, se creó el impuesto de solidaridad de las grandes fortunas para patrimonios superiores a los tres millones, y se introdujeron tanto la *tasa Google* (orientada a gravar a los gigantes tecnológicos) como el impuesto sobre transacciones financieras.

De forma inversa, en 2023 se redujo del 25% al 23% el impuesto de sociedades para pymes que facturan menos de un millón, y la semana pasada se bajó al 20%. Estos años también se ha rebajado el IRPF para la mitad de los contribuyentes con rentas del trabajo, al extenderse la reducción por dichos rendimientos a todas las personas con ingresos inferiores a los 21.000 euros.

Las sucesivas reformas tributarias que se han aprobado desde 2020 no sólo han conseguido cuadrar el difícil círculo de los apoyos parlamentarios necesarios. Han sabido articular también un complejo equilibrio de prioridades económicas, elevando la presión fiscal sobre los grupos empresariales y sociales con mayor capacidad económica, al tiempo que se han evitado desincentivos al crecimiento económico y la creación de empleo. Los profetas del desastre vaticinaban un declive económico, mayor mortalidad empresarial y salidas de capitales como consecuencia de esta nueva senda tributaria. Sin embargo, hoy la economía española —mientras cierra paulatinamente su brecha de recaudación fiscal con la eurozona— crece cuatro veces más que esta, crea uno de cada cuatro empleos en la Unión Monetaria y atrae un 16% de inversión extranjera directa más que en 2019. Los beneficios anuales del Ibex 35 han pasado de 31.500 millones en 2019 a más de 60.000 en 2024, y en el primer semestre de este año se constituyeron más de 63.000 empresas, máximo histórico desde 2008. No parece que España se acerque precisamente al "infierno fiscal" que algunos dicen vislumbrar.

Las recientes reformas fiscales están ayudando a la modernización económica y social de España, acercándonos al modelo centroeuropeo. Refuerzan así la base sobre la que se sustentan los derechos sociales, una cierta igualdad de oportunidades y nuestras propias libertades.

Nacho Álvarez es profesor titular de Economía Aplicada en la Autónoma de Madrid. Fue portavoz de Economía de Podemos y secretario de Estado de Derechos Sociales (2020-2023).

Trump desata la alarma mundial con una nueva ofensiva de aranceles

- ▶ México y Canadá, que en teoría gozan de un tratado de libre comercio, se ven ante impuestos del 25% a sus ventas
- ▶ El Gobierno alemán advierte al resto de Europa de que debe protegerse ante un cierre comercial de EE.UU. total

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL
EN WASHINGTON



Aún no ha llegado al Despacho Oval, pero Donald J. Trump ya ha desatado una guerra comercial de escala mundial. En su primer anuncio de carácter político, el próximo presidente de Estados Unidos ha decretado aranceles del 25% a sus vecinos norteamericanos, México y Canadá, además de un 10% adicional sobre los ya existentes contra China. Este movimiento es una declaración de intenciones: EE.UU. se repliega, y Trump convierte el comercio con la mayor potencia económica en una herramienta para imponer sus términos.

En esta ocasión, el objetivo es que los tres principales socios comerciales bajo amenaza de sanción asuman la responsabilidad de resolver los problemas migratorios y de narcotráfico que afectan a EE.UU. Los aranceles, que son impuestos sobre las importaciones, estarán en vigor, dijo Trump en redes sociales, «hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los inmigrantes ilegales dejen de invadir nuestro país».

Para México y Canadá, los aranceles del 25% a todos los productos son una declaración de guerra comercial de alguien a quien tienen por su socio más estrecho. Los tres países son parte de un tratado de libre comercio aplicado en 1994 y renegociado y ampliado por el propio Trump en 2019.

La nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene mucho en juego en esta inminente guerra comercial, dada la magnitud del comercio entre ambos países. Anualmente, el intercambio total entre Estados Unidos y México asciende a 855.000 millones de dólares, con exportaciones mexicanas que alcanzan los 495.000 millones, lo que deja un déficit comercial para Washington de 131.000 millones de dólares. Sheinbaum, en el cargo desde el 1 de octubre, ha enviado una carta a Donald Trump en la que advierte sobre una po-

sible escalada arancelaria y subraya que los problemas fronterizos afectan a ambas naciones. «Usted debe estar al tanto también del tráfico ilegal de armas que llega a mi país desde EE.UU. El 70% de las armas ilegales incautadas a delincuentes en México proviene de su país. Las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros. Los muertos por la

AGONÍA NEOLIBERAL

Vuelve el arancel

Durante décadas, los republicanos fueron los defensores del libre comercio y la no intervención del estado, pero con Trump vuelve el control estatal del comercio, algo que le alinea con la izquierda radical de Bernie Sanders.

25% a los socios más estrechos

El presidente electo dice que México y Canadá tendrán el 20 de enero, día de su jura, aranceles del 25% si no ponen freno a la entrada de personas indocumentadas en EE.UU. a través de sus fronteras.

10% a China

Acusando a China de no controlar el flujo de materiales y componentes para fabricar fentanilo, una droga que mata a 70.000 personas cada año solo en EE.UU., Trump dice que añadirá los aranceles que ya penden sobre el país asiático en un 10%.

España está en riesgo

El campo español padece aranceles del 35% que quedan en vigor de los años de Trump, y que bajo Biden se han mantenido. El Gobierno alemán ha alertado de que Europa sufrirá más penalizaciones de ese tipo, y debe protegerse para ello.

delincuencia para responder a la demanda de drogas en su país, lamentablemente los ponemos nosotros», escribió.

Controlar la frontera

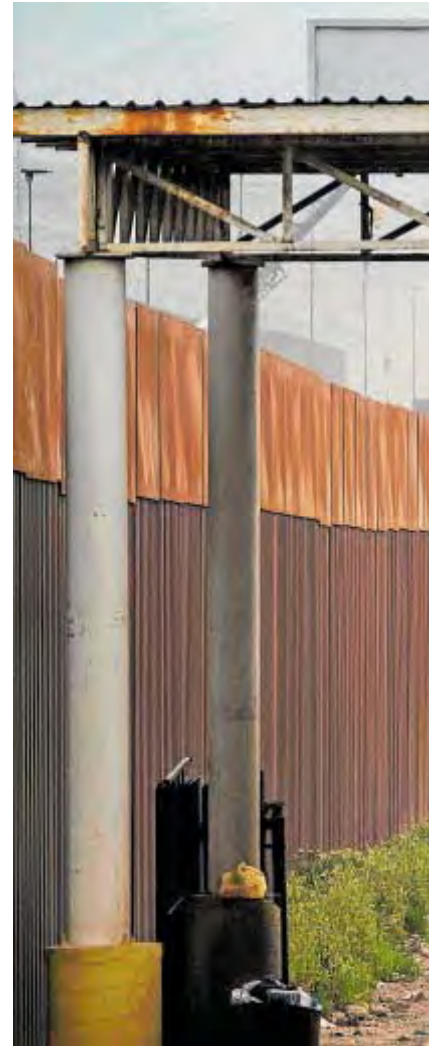
Trump exige que México y Canadá refuerzen el control en sus fronteras con EE.UU. y reduzcan la inmigración ilegal. Aunque el mayor flujo migratorio proviene de México, la Administración Biden ha logrado que el Gobierno mexicano despliegue al ejército en su frontera norte y devuelva a numerosos migrantes hacia el sur, obligándolos a retroceder hasta Centroamérica. Esta estrategia ha dado resultados: en octubre, las autoridades estadounidenses detuvieron a 56.300 migrantes sin papeles, una reducción de dos tercios en comparación con el mismo mes del año anterior. Es, de hecho, una cifra menor a los cruces registrados en los últimos meses de presidencia del propio Trump, en 2020.

Sin embargo, durante los casi cuatro años de mandato demócrata, se estima que unos 10 millones de personas indocumentadas han ingresado a Estados Unidos, lo que ha generado un caos en el que el crimen organizado y el narcotráfico han ampliado su influencia, según denuncias de los gobernadores de estados fronterizos. Ante este panorama, Trump ha prometido deportaciones masivas para expulsar a los 11 millones de indocumentados que se calcula residen en el país, aunque ese número no es oficial y su precisión es incierta.

En cuanto a China, Trump justifica nuevos aranceles argumentando que, según las autoridades sanitarias estadounidenses, la mayoría de los componentes químicos utilizados para fabricar el fentanilo que se trafica desde México a Estados Unidos –responsable de 70.000 muertes anuales por sobredosis– provienen del país asiático.

La mayoría de los aranceles impuestos a China durante la primera administración Trump siguen vigentes. Entre ellos destacan un impuesto del 25% sobre 250.000 millones de dólares en varias gamas de productos y otro del 7,5% sobre 120.000 millones, reducido desde su pico inicial del 15%. Además, Biden añadió en 2024 un nuevo paquete de aranceles escalonados, de hasta el 100%, sobre 18.000 millones en bienes como coches eléctricos, semiconductores y productos médicos.

Los expertos económicos dudan de que los aranceles sean tan efectivos como Trump pretende, sobre todo por-



que uno de sus principales efectos podría ser el aumento de precios para los consumidores estadounidenses. Sin embargo, Trump dejó claro durante la campaña que los aranceles serían un pilar central de su política económica, llegando a declarar que «arancel» es «la palabra más hermosa del diccionario».

«Un arancel es simplemente una palabra sofisticada para impuesto: es un impuesto sobre cualquier cosa que ingrese a este país desde el extranjero», señala Peter Simon, profesor de economía en la Universidad de Northeastern. Como cualquier otro impuesto, el dinero recaudado por los aranceles termina en las arcas del gobierno federal.

Alarma en Europa

El hecho de que este sea el primer gran anuncio político del presidente electo supone un giro radical en la postura tradicional del Partido Republicano, históricamente defensor del libre comercio y de la doctrina neoliberal frente al proteccionismo promovido por sectores de izquierda.

Ahora, Trump inicia su mandato con una propuesta que no se aleja demasiado de las posiciones de políticos como Bernie Sanders. En 2019, cuando se le preguntó si usaría aranceles para proteger la industria estadounidense, San-



ders respondió sin titubeos: «Por supuesto».

Trump ha amenazado con imponer aranceles a la Unión Europea, y varios gobiernos del bloque ya se preparan para posibles anuncios en ese sentido. El ministro de Economía alemán, Robert Habeck, advirtió que Europa debe actuar de inmediato para enfrentar esta amenaza. Según Habeck, la UE debe mantenerse unida y priorizar el diálogo antes de contemplar represalias, alertando que «al final, todos pierden» en una guerra comercial, informa AFP.

El campo español, sin embargo, ya conoce de primera mano el impacto de los aranceles estadounidenses. Desde 2018, la aceituna negra de España sufre un arancel del 35% impuesto por EE.UU. bajo el argumento de que las ayudas de la UE a los agricultores españoles perjudican injustamente a sus competidores estadounidenses, que no gozan de subsidios. Aunque en 2021 la Organización Mundial del Comercio (OMC) falló que estos aranceles americanos eran proteccionistas y obligó a EE.UU. a modificarlos, solo se redujeron al 31%, lo que sigue afectando muy negativamente a los productores andaluces.